



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Los archivos familiares como medio de divulgación del conocimiento archivístico.

**Acervos de las familias: Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego,
Ríos Cáceres y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa**

Liliana Marcela Herrera Herrera

Universidad de Antioquia

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Rionegro, Colombia

2020



Los archivos familiares como medio de divulgación del conocimiento archivístico.
Acervos de las familias: Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego, Ríos Cáceres
y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa

Liliana Marcela Herrera Herrera

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de *Archivista*

Asesora:

Marta Cecilia García Franco

Archivista, Magíster en Ciencia de la Información

Universidad de Antioquia

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Rionegro, Colombia

2020

Contenido

	Pág.
Resumen	8
Introducción	9
1. Una idea de investigación sobre los archivos familiares y la divulgación del conocimiento archivístico.....	11
1.1. Justificación	11
1.2. Problema	12
1.3. Objetivos	15
1.4. Referentes conceptuales.....	15
1.5. Balance bibliográfico.....	19
1.6. Metodología.....	23
1.6.1. Enfoque metodológico.....	23
1.6.2. Método.....	23
1.6.3. Técnicas e instrumentos.....	25
1.6.4. Fases de la investigación	27
2. Fondos documentales familiares: breve semblanza	28
2.1. Familia Hincapié Corrales	28
2.1.1. Semblanza familiar	28
2.1.2. Contenido documental.....	31
2.1.3. Organización y conservación.....	32
2.1.4. Volumen y soporte	33
2.1.5. Usos	33
2.2. Familia López Aguirre.....	34
2.2.1. Semblanza familiar	34
2.2.2. Contenido documental.....	37
2.2.3. Organización y conservación.....	39
2.2.4. Volumen y soporte	40
2.2.5. Usos	40
2.3. Familia Reyes Gallego.....	41
2.3.1. Semblanza familiar.....	41
2.3.2. Contenido documental.....	43
2.3.3. Organización y conservación.....	45
2.3.4. Volumen y soporte	45
2.3.5. Usos	45

2.4.	Familia Ríos Cáceres	46
2.4.1.	Semblanza familiar	46
2.4.2.	Contenido documental.....	48
2.4.3.	Organización y conservación.....	48
2.4.4.	Volumen y soporte	48
2.4.5.	Usos	49
2.5.	Familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa	49
2.5.1.	Semblanza familiar	49
2.5.2.	Contenido documental.....	52
2.5.3.	Organización y conservación.....	54
2.5.4.	Volumen y soporte	55
2.5.5.	Usos	55
3.	Archivos familiares: elementos comunes y diferenciadores a partir de los acervos estudiados	56
3.1.	Acervos familiares: elementos comunes.....	59
3.2.	¿Existen dos archivos iguales? Particularidades en la conformación de acervos familiares	67
3.3.	¿Qué es el archivo familiar y para qué sirve? Percepción de las familias	70
3.4.	Generalidades del acercamiento a los archivos familiares	76
3.5.	El archivo familiar medio de construcción de memoria e identidad	78
4.	El archivo familiar: un acercamiento a su organización y conservación.....	83
4.1.	Contenidos didácticos para la organización de archivos familiares	83
4.2.	Validación de contenidos temáticos.....	86
4.2.1.	Validación con las familias.....	87
4.2.2.	Validación con expertos	91
	Conclusiones.....	95
	Referencias Bibliográficas	99
	Entrevistas.....	105
	Anexos.....	106

Listado de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Relación metodología y objetivos.	26
Tabla 2. Fases de la investigación.	27
Tabla 3. Cuadro comparativo hallazgos acervos familiares.	56
Tabla 4. Cuadro de clasificación archivos familiares.	89
Tabla 5. Índice cartas familiares.	90

Listado de Figuras

	Pág.
Figura 1. Árbol Genealógico familia Hincapié Corrales.....	30
Figura 2. Árbol Genealógico familia López Aguirre.	37
Figura 3. Árbol Genealógico familia Reyes Gallego.	43
Figura 4. Árbol Genealógico familia Ríos Cáceres.....	47
Figura 5. Árbol Genealógico familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa.....	52
Figura 6. Respuestas de las familias sobre la terminología utilizada en la guía.	87
Figura 7. Contenidos temáticos de la guía que se deben ampliar.....	88
Figura 8. Respuestas validación contenido de la guía con expertos.....	92
Figura 9. Calificación aspectos de diseño de la guía.....	92

Agradecimientos

Al creador, a mi familia y mi esposo, compañía y apoyo constante, pilares fundamentales en mi formación moral y personal.

A las familias, por su acogida y participación en este trabajo, por permitir el acceso a sus acervos, por su paciencia y su disposición para entender el mundo de los archivos.

A mi amigo de la vida, *'El Cris'*, gracias por su acompañamiento en la carrera, sin su apoyo no habría logrado finalizar este ciclo.

A los docentes y compañeros de carrera, por acompañar mi proceso de formación, sin duda queda algún recuerdo de los momentos compartidos.

Al profesor Jaime Alberto Bornacelly, por contribuir en la construcción de esta investigación, por despertar mi curiosidad hacia esas otras formas de archivos.

A mi asesora, por su paciencia, sus aportes cargados de exigencia y buenas ideas, sin duda logró que diera más de lo que creía posible.

Resumen

La preocupación por los archivos familiares y la divulgación del conocimiento archivístico fue la motivación fundamental para el desarrollo del trabajo de grado: *Los archivos familiares como medio de divulgación del conocimiento archivístico. Acervos de las familias: Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego, Ríos Cáceres y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa*. El resultado principal se materializó en el diseño de *Docere*, una guía que ofrece, desde un lenguaje común, orientaciones para la organización y reflexión en torno a este tipo de archivos.

La pregunta orientadora del proceso de investigación fue ¿cómo hacer divulgación del conocimiento archivístico a través de propuestas de organización de los archivos familiares de cinco familias Antioqueñas? Para responder dicho interrogante se planteó como objetivo general el diseño de una guía para la organización de los archivos familiares, a partir del estudio de los acervos de cinco familias antioqueñas y bajo la premisa de que la intervención de estos archivos es un medio para dar a conocer la labor de los archivistas y la importancia de estos acervos documentales.

La metodología usada en el estudio de los acervos familiares y el desarrollo de la guía producto del ejercicio fue de enfoque cualitativo y participativo. Esto permitió reconocer la importancia de los acervos documentales para cinco familias antioqueñas al hacerlas partícipes como los principales agentes que cuentan sobre cómo se conforma su archivo.

Palabras clave: Archivo familiar, Archivos privados, Difusión de Archivos, Memoria familiar, Identidad familiar.

Introducción

El estudio de los archivos sea públicos o privados, se ha enfocado en la aplicación del conocimiento técnico en la producción o recepción de la información hasta su disposición final, con el fin de conservar el soporte o evidencia de las actividades realizadas en una empresa o institución ante los entes de control o ante la sociedad, que se ven reflejadas en la documentación que generan y conservan. Además de estos, existen otros contextos de producción de información como entidades o instituciones sin ánimo de lucro, las asociaciones comunitarias, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y el ámbito familiar y personal, siendo necesario analizar estas formas de producción y conformación de archivos para proponer y diseñar estrategias metodológicas y didácticas, para la difusión y apropiación del conocimiento archivístico.

Para el diseño de estas estrategias, enfocadas en los archivos familiares, se propone una metodología participativa, acorde al contexto de producción y las prácticas que han desarrollado las familias en la organización y conservación de sus documentos, los significados y usos de estos, con el fin de diseñar estrategias didácticas, basados en la realidad familiar por su riqueza para la conformación de la memoria e identidad y fuente de investigación, para lograr la apropiación del conocimiento archivístico y en pro de la conservación de estos archivos.

El lector de este trabajo encontrará una estructura de cuatro apartados. En el primero de ellos se halla el contexto general que llevó a la formulación de la inquietud por los archivos familiares y la difusión del conocimiento archivístico, articulada en que este tipo de acervos, poco frecuentados desde los estudios en archivística, son elementos que pueden contribuir en buena medida a la difusión del quehacer de esta disciplina. Además, se presenta la fundamentación teórica y la metodología que orientó el desarrollo del trabajo de grado para recoger los elementos necesarios para el diseño de una guía para la organización de los archivos familiares basados en cinco familias antioqueñas como estrategia de divulgación del conocimiento archivístico.

En el segundo de los capítulos se presenta una breve semblanza de los archivos de las familias involucradas en el estudio: Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego, Ríos Cáceres y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa. Se narran allí una pequeña trayectoria familiar, el contenido de cada uno de los acervos, las formas de organización y conservación, el volumen y soporte y una idea sobre los usos dados por cada familia a su archivo. Este presenta los resultados sobre la indagación respecto a la conformación y contexto de los archivos de las cinco familias antioqueñas.

El tercero de los capítulos recoge un análisis sobre los elementos comunes y diferenciadores hallados a partir del contraste de los archivos estudiados, especialmente desde la conformación. Luego se pasa a la reflexión en torno a los elementos que hacen único a cada archivo familiar, partiendo incluso desde el mismo concepto que tiene cada una de las familias sobre su archivo y finaliza con la idea general del archivo como elemento estructurante de la memoria e identidad familiar.

El cuarto capítulo se dedica a la formulación y descripción, a partir de los elementos recolectados durante el estudio, de los contenidos didácticos para la organización del archivo familiar. En *Docere: organizar y conservar los documentos familiares como medio de transmisión de la memoria e identidad familiar de generación en generación*¹ se concreta la producción de contenidos didácticos para la organización de archivos familiares que permitan la apropiación del conocimiento archivístico en ámbitos no académicos. Este capítulo, además, ofrece los resultados del proceso de validación de la guía tanto con las familias involucradas en el estudio como con expertos en el área.

¹ Véase el Anexo 1 *Docere, guía para la organización de los archivos familiares*.

1. Una idea de investigación sobre los archivos familiares y la divulgación del conocimiento archivístico

En el presente apartado se recogen los principales elementos que justifican y explican el origen de la inquietud por los archivos familiares y cómo estos se pueden considerar un vehículo para la difusión del conocimiento archivístico, tema transversal desarrollado en el ejercicio de investigación.

1.1. Justificación

Los estudios académicos en el área de archivística se han enfocado más hacia los temas relacionados con los archivos administrativos e históricos, que por los archivos privados, este hecho se refleja en la ausencia de estrategias de difusión para la organización y conservación de este tipo de archivos. El reconocimiento de los archivistas como profesionales en la administración de los archivos no ha alcanzado la visibilidad y reconocimiento social y laboral deseado, en el ámbito colombiano. Por lo tanto, se ha considerado necesario hallar estrategias que permitan a los profesionales de la información la difusión de su conocimiento e impactar de manera clara y objetiva a otros sectores, como el de las familias, para que estas puedan organizar sus acervos documentales y conservarlos para la posteridad, como garantes de su identidad y memoria familiar. El trabajo con las instituciones familiares es un medio para lograr posicionamiento y reconocimiento del quehacer archivístico.

Los archivos como medio de construcción, conservación y difusión de la memoria, se convierten en un aliado para las familias en la transmisión de su identidad de generación en generación. De ahí la intención de llevar el conocimiento archivístico a estas instituciones, para que a partir de sus prácticas en el manejo de sus acervos documentales y el conocimiento técnico puedan adquirir herramientas para una adecuada organización y conservación de dichos acervos.

Dentro del valor potencial de los archivos familiares, se destaca el uso de estos para la reconstrucción historiográfica, pues son fuente de investigación para la creación del árbol genealógico, la historia familiar, la construcción de narrativas culturales y medio de transmisión de memoria e identidad. En ellos se inscriben cúmulos de historias, saberes y prácticas que han sido comunes a la familia como grupo de desarrollo humano. La disciplina archivística está en mora de reconocer ese valor y potencial de los archivos familiares y las prácticas archivísticas que se hallan en su interior; se trata de una responsabilidad social disciplinar para disminuir el riesgo de pérdida, deterioro de la documentación y en muchos casos la disgregación de los acervos.

En parte, la divulgación del conocimiento archivístico por medio del diseño de estrategias metodológicas y contenidos didácticos que faciliten la comprensión y apropiación de las técnicas propias de la disciplina puede, además de generar consciencia sobre los beneficios de organizar y conservar la memoria documental, fomentar la reflexión respecto al potencial uso social de estas fuentes alternativas.

La pertinencia de investigaciones como la que se presenta a continuación radica en la necesidad disciplinar de fomentar el estudio, análisis y diseño de estrategias metodológicas que lleven a la exploración y reconocimiento de las diversas formas en que los grupos sociales constituyen sus archivos, tal vez por la variopinta realidad de estos y las inmensas potencialidades que representan para los estudios sociales y las historias alternativas. Los archivistas tienen la responsabilidad intrínseca de influir en su entorno y la difusión didáctica, desde lenguajes comunes, el conocimiento archivístico es una de las alternativas para hacerlo y contribuir de esta manera al posicionamiento social de los archivos.

1.2. Problema

La Archivística se ha enfocado en la enseñanza para la gestión, conservación y disposición de la información y documentación para una posterior consulta y acceso, como garante de derechos, preservación de la memoria y patrimonio de las entidades públicas o privadas. Esta

documentación producida o generada en las actividades diarias trasciende el ámbito de las empresas, instituciones o entidades de cualquier índole e incluye la documentación producida o generada por las personas naturales, pertenecientes a un núcleo social familiar o personal.

El análisis de este último tipo de archivos, ha estado enfocado en la organización o intervención de los archivos personales de sujetos influyentes en la esfera artística, política, económica, cultural o científica, y en menor medida de los archivos familiares de clases sociales bajas o familias sin ningún tipo de reconocimiento mediático o público; en lo relacionado con los archivos familiares se ha encontrado que estos han sido estudiados por historiadores y archivistas como menciona Núñez (2017), con el fin de realizar un censo de este tipo de archivos, por su valor como objetos históricos, patrimoniales y de igual forma, la transmisión de la cultura. Por otro lado, Eslava (2010) hace referencia a la donación de archivos personales, como el caso de la familia Ponce de León, a la Universidad de Navarra (España), por la dificultad de la familia para mantenerlo en condiciones adecuadas, y resalta el valor de este tipo de archivos para la realización de estudios genealógicos, familiares, geográficos, sociales, culturales y legales.

A su vez, con el auge de los vídeos caseros a finales del siglo XIX como lo refiere Viveros (2016), se resalta la importancia del cine familiar para la reconstrucción de la memoria colectiva audiovisual, creando una cartografía de la memoria audiovisual en Colombia, a partir de este recurso de identidad y memoria familiar que se aleja de la ficción. Otro aspecto para destacar es la utilización de los archivos familiares para despejar dudas e inquietudes acerca de los antepasados, que ha venido creciendo en Colombia desde mediados del siglo XX, y por su aporte para la reconstrucción del árbol genealógico, a partir de estos archivos catalogados como privados (Uribe, 2015).

Así, los archivos familiares son un insumo para la investigación y reconstrucción historiográfica, pero también, se vislumbra un beneficio de la organización y conservación de la documentación que se produce o genera a diario, puesto que facilita su acceso, consulta, preservación y apropiación, y toman un valor de memoria e identidad para las familias de generación a generación; puesto que, el documentar las acciones y conservarlas permite dejar

evidencia para la posteridad, y dotar de significado y sentido un objeto o soporte de información para generaciones futuras como representación del ser ante la sociedad. Si bien este tipo de archivos son claves para la construcción de identidad, memoria e historia, estos acervos, aunque valorados por las familias, pueden estar en grave riesgo porque en muchos casos no se cuentan con los recursos y conocimientos para su organización, conservación y restauración. En este sentido, y con relación sobre cómo las familias deberían gestionar y valorar sus acervos familiares, no se cuenta con suficientes estrategias para enseñar, formar y divulgar el conocimiento archivístico referente a este tipo de archivos. Esta situación crítica, puesto que, se corre el riesgo de perder la identidad y memoria familiar que permiten conocer las raíces, el origen y la historia que llena de sentido las prácticas diarias y permite entender lo que se es; de igual forma, es una oportunidad no sólo para que las familias conozcan cómo autogestionar sus acervos y huellas del pasado, sino una posibilidad para divulgar el conocimiento archivístico como un saber cotidiano, útil y cercano a las familias.

Algunos estudios que se han conocido, muestran que se ha intentado divulgar la importancia de los archivos y de la profesión archivística, tales como la organización de archivos audiovisuales, fotográficos, personales; los archivos como garantes de derechos, conservación del patrimonio y la memoria; análisis de perfil de los profesionales de la información; caracterizaciones de la formación archivística; de igual forma se han diseñado estrategias de difusión de las unidades de información con el fin de incentivar el uso de las mismas y lograr mayor afluencia de usuarios. Aunque estos trabajos apuntan a la divulgación y reconocimiento social del campo, consideramos que no se impacta suficientemente en la cotidianidad de las personas como para que reconozcan a la archivística como un conocimiento útil para sus vidas, incidiendo, de alguna forma, en el bajo reconocimiento social de esta profesión.

Por tanto, se hace necesario diseñar estrategias de divulgación para la gestión, valoración y organización de los archivos familiares que brinden a este núcleo social herramientas y elementos para la adecuación y conservación de la información como soporte de memoria e identidad familiar y a su vez, se convierta en una potente estrategia de divulgación de la

profesión archivística en uno de los principales grupos y estructuras sociales desde donde se legitima y construye la cultura: la familia.

Todo esto permitió llegar a la necesidad de intentar responder a la siguiente pregunta de investigación: **¿Cómo hacer divulgación del conocimiento archivístico a través de propuestas de organización de los archivos familiares de cinco familias antioqueñas?**

1.3. Objetivos

El objetivo general que orientó el trabajo de grado fue: diseñar una guía para la organización de los archivos familiares basados en cinco familias antioqueñas como estrategia de divulgación del conocimiento archivístico.

Para la consecución de este se plantearon como objetivos específicos los siguientes:

- Indagar sobre la conformación y contexto de los archivos de cinco familias antioqueñas identificando las tipologías documentales que los conforman.
- Producir contenidos didácticos para la organización de los cinco archivos familiares que permitan la apropiación del conocimiento.
- Validar los contenidos diseñados con expertos y las cinco familias antioqueñas.

1.4. Referentes conceptuales

Los archivos han existido desde tiempo atrás, pero sus diferentes clasificaciones, entre ellas los archivos familiares, no han sido tan visibles como los archivos públicos, por lo cual se pretende contextualizar sobre el término de archivos familiares, iniciando con la definición de archivos privados, para finalizar con su importancia para la identidad familiar y memoria colectiva.

El ente rector en materia archivística en el territorio colombiano define los **archivos privados** como los “conjunto[s] de documentos producidos o recibidos por personas naturales o jurídicas de derecho privado en desarrollo de sus funciones o actividades” (Archivo General de Nación [en adelante AGN], 2006, p. 2). En consideración de lo anterior, estas personas o instituciones realizan actividades enfocadas a complementar el propio desarrollo, a diferencia de las entidades públicas que prestan servicios a la comunidad (Mastropierro, 2006). Dentro de los archivos privados se encuentran los archivos familiares y personales, archivos de asociaciones y fundaciones, archivos de cámaras y colegios profesionales, archivos de empresa, archivos eclesiásticos y archivos universitarios (Pérez, y Figueroa, 2009).

Como bien lo expone Mastropierro (2006), los **archivos familiares y personales** están estrechamente relacionados, puesto que, la creación de estos surge por las necesidades individuales, y la motivación de la sociedad por conocer la actividad de las familias. A su vez, Sánchez (2018) considera que los archivos familiares y personales son,

El resultado de las actividades, tanto personales como públicas en la administración de sus bienes y en el ejercicio de sus funciones, constituyendo el seguro documental de lo que la familia tiene que defender y justificar: propiedades, derechos, jurisdicción, honores y privilegios que se quieren perpetuar. (p. 70).

De lo anterior, se logra evidenciar, que los archivos personales y familiares involucran tanto las actividades individuales como las del grupo familiar, por lo que suele relacionar ambos archivos como un todo. Por otro lado, Torres (2010) afirma que los archivos familiares son generados por las actividades de una persona en el transcurso de su vida y por los demás miembros que se unen con el pasar de los años, conformando el soporte de las partes que han marcado el fondo documental.

Estos fondos documentales están “constituido[s] por documentación producida o reunida por una persona o conjunto de personas unidas por parentesco consanguíneo o político, generada durante la realización de sus actividades personales o profesionales, durante sus sucesivas generaciones” (Belmonte, 2013, p.4); entre la documentación generada se encuentra “[...] una colección de documentos (escritos, cartas, notas, publicaciones,

fotografías, manuscritos, documentos legales, etc.) referidos a la actividad de una familia, preparada profesionalmente como testimonio para su memoria” (Mastropierro, 2006, p. 18). Teniendo en cuenta lo mencionado por Sánchez (2018), que en estos fondos documentales es común encontrar objetos materiales como placas, reconocimientos, uniformes, condecoraciones y demás relacionados con el quehacer de los productores o miembros de la familia.

Si bien los archivos familiares son considerados por algunos autores como colecciones, debido a sus características pueden entenderse como fondos documentales, puesto que comparte elementos asociados al concepto de archivo, como estar conformado por un contenido de documentos indiferentes de su fecha, soporte material o forma; y un único productor como lo es la familia, considerada como una institución que “tiene su propia composición, dinámica y reglas, así como cultura y economía, por tanto su concepción debe ser tan flexible como la institución misma, contemplando en ella elementos o integrantes tan diversos como sus integrantes lo deseen” (Oliva y Villa, 2014, p. 19).

De ahí que, en función del quehacer de cada individuo de dicha institución, se produzcan y se tramiten diferentes asuntos que son plasmados en variados soportes y tipologías documentales; consideradas estas como un documento simple generado por actividades, estos poseen un formato y contenido distintivos que permiten clasificarlo, describirlo y asignarle una categoría como documento de archivo (AGN, 2006).

Acorde a lo anterior, el conjunto de documentos que se genera, se conserva con el fin de servir de testimonio o conformación de la memoria e identidad familiar, por lo cual debe ser conservada y recuperable para su posterior uso (Cruz Mundet, 1994).

La **conservación documental** comprende todas aquellas medidas de prevención o corrección que se tienen en consideración para garantizar el posterior acceso, recuperación y consulta de la información (AGN, 2006).

Se resalta que la creación o conformación de los archivos familiares está más orientado a la conservación de documentos que a su generación por motivos administrativos; como mencionan Pérez y Figueroa (2009) “No se generan bajo un procedimiento administrativo, sino por una necesidad cautelar de guardar testimonios de actuaciones familiares o personales, como la conservación (no tanto producción) de títulos de propiedad, contratos de arrendamiento, planos de heredades, etc.” (p. 464). Por otra parte, Mastropiero (2006) menciona que las familias conservan sus documentos por sentir la necesidad de buscar y conocer los antepasados familiares, la querencia de reconocimiento e identidad social y política, por compromiso social y por dejar un ejemplo para las generaciones futuras.

Se evidencia de esta manera que, una de las razones para conservar los archivos familiares es la necesidad de preservar la memoria colectiva puesto que, “[...] es uno de los principales factores constituyentes de la identidad de una agrupación social, sea local, regional o nacional.” (Torres, 2006, p. 76); ligado a lo anterior, están los archivos sean públicos o privados como centros de conservación de la memoria y del patrimonio de una institución o una nación; como lo afirma Jelin (2002) en estos “pueden existir restos y rastros almacenados, saberes reconocibles, guardados pasivamente, información archivada en la mente de las personas, en registros, en archivos públicos y privados, en formatos electrónicos y en biblioteca” (p. 5).

En efecto, las familias buscan soportar o conservar para la posteridad aquello que dé cuenta de su existencia para sus generaciones futuras o para la sociedad, por lo cual se registran en diferentes soportes o medios las actividades que dan cuenta de ello, puesto que,

La memoria colectiva está presente en las fotografías y otros registros visuales, los murales, los videos y el cine, así como en materiales escritos (diarios personales, actas de las organizaciones, recortes de prensa, recibos y facturas). Pero también está presente en muchas de sus prácticas sociales y culturales, que permanecen en el presente como costumbres y tradiciones (ritos, fiestas, gastronomía, juegos) que garantizan la continuidad cultural y la cohesión social de los pueblos y de los grupos (Torres, 2006, p.77).

De ahí que, el grupo familiar genere información en variados soportes que, por su valor para la conservación de la memoria e identidad, pueden ser considerados documentos de archivo, por lo tanto, es recomendable su adecuada organización y conservación que permita su

recuperación y consulta. Por otra parte, la labor de los profesionales de la información es transmitir el conocimiento por medio de herramientas y estrategias que faciliten la comprensión de toda la sociedad de los términos técnicos archivísticos y los puedan aplicar en su cotidianidad, teniendo en cuenta que, la divulgación del conocimiento tiene como objetivo,

(...) llegar al máximo de personas, las que leen y las que no leen, las que eligen ensayo y las que nunca consumirán este género literario, para que las decisiones razonadas y documentadas sobre el camino que debe tomar la sociedad no se limite a los sectores especializados. (Duran, 2018, p.156).

Por tanto, se pretende brindar los medios a las familias para que organicen sus acervos documentales, además de servir de medio de reconocimiento del quehacer de los archivistas desde las instituciones familiares alcanzando mayor visibilidad desde la apropiación del conocimiento por medio de la generación de contenidos didácticos que faciliten la comprensión de los términos técnicos.

1.5. Balance bibliográfico

A partir de las búsquedas realizadas sobre archivos familiares en diferentes repositorios y bases de datos de habla hispana, estas muestran que España es uno de los países con mayor investigaciones en el campo, considerados parte del patrimonio documental; en el estudio desarrollado por Oliver (1990), se describe cómo están conformados los archivos privados de las familias de la parte foránea de Mallorca, de igual forma, advierte sobre su deterioro o destrucción, dado que las familias no poseen los recursos para la conservación de sus documentos y no son donados o vendidos a los archivos públicos por temor a ver comprometida la honorabilidad de la familia y por miedo de los herederos o propietarios de desprenderse de un bien familiar; otro motivo que influye en el deterioro surge en los archivos públicos que adquieren y conservan fondos documentales familiares, dado que no tienen la capacidad para intervenirlos archivísticamente. Por esto, el autor propone incentivar la conservación de los archivos familiares de la parte foránea mediante su censo e inventario, y

resalta la necesidad de su protección por su valor para la investigación, la historia social de la parte foránea y para la reconstrucción de hechos históricos.

Para dar continuidad a lo relacionado con los censos de archivo, se realizó la organización e inventario del archivo familiar de los Conrado, por su aporte a la familia para hacer frente a los pleitos, llevar un control contable y de la administración en general; a fin de que, se propague la importancia de la conservación de este tipo de archivos, por contribuir al conocimiento de la sociedad, de la historia y de la antropología social; de igual forma se resalta que estos archivos son un campo muy ignorado pero muy rico y pendiente de exploración (Massot y Quiroga, 1992).

Por esto, Saravia (2008) lleva a cabo un análisis de la teoría archivística general, con el objetivo de plantear errores, limitaciones, contradicciones internas y la poca relación que tiene con la realidad de los archivos familiares, esto para culminar con el planteamiento de las bases teóricas adecuadas para el procesamiento de los archivos familiares. Así como los fundamentos académicos de la archivística no ha estudiado a fondo lo referente a los archivos familiares, desde el campo normativo, el enfoque es la asistencia para la organización, conservación y consulta de los archivos históricos privados de interés económico, social, técnico, científico y cultural; por lo tanto, en lo referente a archivos personales y familiares se protegen los de personalidades destacadas en el arte, la ciencia, la literatura y la política (Congreso de la República, 2000).

Conviene subrayar que, en los diferentes estudios abordados el valor de los acervos familiares es base para la investigación social, cultural, legal, geográfica, y para la creación de genealogías, también la variedad de las series y la existencia de documentación sin clasificar ni inventariar (Eslava, 2010). A partir de los argumentos expuestos por diferentes autores y la normatividad existente sobre archivos en el ámbito colombiano, Torres (2010) estudió el concepto de archivos personales y familiares, llegando a la conclusión de que, estos archivos tienen validez como cualquier archivo de una institución pública, por lo cual, es necesario su organización y conservación fundamentada en la teoría archivística para su puesta a disposición de la comunidad, por medio de mecanismos para generar cultura

documental que propicie la organización y conservación de los archivos personales y familiares de todos los ciudadanos.

Existe un consenso en que, la documentación generada en el núcleo de una familia - influyente o no en los ámbitos sociales - adquiere un valor significativo y aportante para la construcción de la memoria e identidad familiar, convirtiéndose en legado para las generaciones futuras, en este aspecto, Medina (2013) mediante un estudio de recopilación de información biográfica, por medio de entrevistas a familiares de personas desaparecidas y análisis de los relatos de un corpus etnográfico de las tareas realizadas por el Archivo biográfico familiar de la Asociación abuelas de la Plaza de Mayo, con el fin de reconstruir la historia de vida y compilarla en un archivo biográfico familiar para ser entregada a las familias víctimas del conflicto como medio de recordación e identidad familiar para estas. Es esa necesidad de saber de dónde venimos lo que dota de identidad y da sentido a la existencia; este caso de construcción de biografías familiares es un aporte para la reconstrucción de la memoria de víctimas del conflicto y que, a modo de comparación resalta la importancia de la conservación y organización del archivo familiar, como parte del legado para futuras generaciones.

A esto se añade, la investigación del archivo familiar de Modesto Mena como un instrumento de resolución de conflictos comunales y políticos en los Altos de Arica, evidenciándose la importancia de los documentos como herramienta política, además de forma central de la identidad y memoria de los pueblos indígenas (Choque, 2015). Dicha investigación resalta el aporte de los acervos familiares con una visión más funcional, práctica y realista; en comparación con el análisis de Núñez (2017), basado en la realización de un censo de archivos personales y familiares en Canarias, en el cual se resalta el valor de éstos como fuente para la historia cultural.

De otra manera, Sánchez (2018) presenta una visión más integral de los archivos familiares, por medio de una propuesta de definición y conceptualización de un Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF), el cual tiene una variada tipología patrimonial documental, pero por encima de las peculiaridades de cada una, inherente a su propia

naturaleza documental y organizativa, se pueden —se deben— hallar criterios de gestión conjuntos. Es decir, los fondos bibliográficos y archivísticos, deben ser diferenciados e integrados, pues están conectados por la propia documentación que albergan: por la información complementaria que contienen, y la forma y la ubicación en la que los encontramos en su génesis, lo que amerita la intervención de este tipo de archivos de manera unificada para permitir la difusión y consulta de su contenido.

Por lo mencionado anteriormente, no se han encontrado estudios sobre estrategias que permitan la apropiación y divulgación de la carrera archivística por medio de la organización y conservación de los archivos familiares, sino que los hallazgos arrojan un enfoque en la difusión y conocimiento sobre la importancia de la documentación que se produce en las familias. Este vacío de estudios y prácticas de divulgación del saber archivístico a partir de estrategias pedagógicas como los manuales, las guías y otros materiales didácticos donde las familias apropien los conceptos y procedimientos para la gestión de sus archivos familiares. De allí la necesidad y oportunidad del estudio realizado.

Desde la formación archivística el tema de los archivos privados en los últimos años ha estado posicionándose y generando mayor atención, lo cual implica identificar nuevas estrategias para la conservación de la documentación en los medios tecnológicos recientes, pero de igual forma, proporcionar a las instituciones familiares de unas bases que faciliten la conservación de la documentación como medio de memoria e identidad familiar para las futuras generaciones y la sociedad; y de igual manera por medio de la divulgación del conocimiento por medio de diferentes herramientas como lo es la guía de organización documental para lograr mayor difusión del saber archivístico y reconocimiento de los profesionales en esta materia, y por tanto el campo de acción tan amplio que se tiene y se debe impactar, incluyendo los archivos privados, y cumpliendo un deber profesional, divulgar el conocimiento pero a su vez tratar de apropiar a la sociedad del mismo para el desarrollo de sus actividades cotidianas y participación ciudadana.

1.6. Metodología

1.6.1. Enfoque metodológico

Para el desarrollo de la investigación *Los archivos familiares como medio de divulgación del conocimiento archivístico*, se utilizó un enfoque cualitativo, el cual tiene como objeto de estudio los sistemas y eventos culturales y su influencia en la conducta humana, en la manera de ver y entender el mundo; por tanto, requieren de la recolección de datos por medio de técnicas como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, análisis semántico, entre otros; que aunque no basan su análisis o sus técnicas en medición numérica permiten la obtención de resultados tan válidos como los adquiridos con el enfoque cuantitativo; además en la actualidad es común encontrar investigaciones en las que se utilizan ambos enfoques, estos son los denominados enfoques mixtos (Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

Por lo anterior la utilización del enfoque cualitativo fue pertinente para la consecución del objetivo de la investigación puesto que, permitió identificar la experiencia de cinco familias Antioqueñas en lo relacionado a la utilización de la información, como explica Ruiz (2012) “es hablar de un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a unos problemas concretos a los que se enfrenta una investigación” (p. 23). Además de esto, se debió recurrir a las investigaciones realizadas sobre el tema en mención para comprender la situación real de los archivos familiares, y aportar conocimientos básicos a estas instituciones para la organización de sus archivos, que a su vez permita la divulgación del conocimiento archivístico.

1.6.2. Método

El método es entendido como una configuración ordenada y estructurada para realizar un trabajo, de manera que permita la optimización de los recursos y la consecución de un fin (Gómez, 2014), por tanto, se identificaron aquellos métodos que facilitarían de manera

coherente y ordenada el cumplimiento de los objetivos planteados, acorde con esto, se aplicó como método la investigación documental, dado que ésta permite a través del análisis crítico de las principales fuentes de información, primarias y secundarias, construir procesos coherentes de comprensión de un fenómeno y valorar sus nuevas circunstancias (Botero, 2003); así pues, a partir de este se logró entender la situación actual de los archivos de las cinco familias antioqueñas, la particularidad de la documentación que generan y su aporte para esta institución social.

Para cumplir con este fin, se analizó la documentación, escritos o bibliografía de los estudios realizados por diferentes autores, lo que implicó un acercamiento profundo y detallado para entender a cabalidad el contexto familiar de los acervos seleccionados, de igual forma fue necesaria la comprensión de los fundamentos archivísticos para definir una guía de organización de dichos archivos como medio de divulgación del conocimiento archivístico.

Por otro lado, con el fin de asimilar los conceptos y las tipologías documentales identificadas en la revisión documental, se recurrió a la investigación participativa ya que,

El potencial de la investigación participativa apunta a la producción de conocimiento, articulando de manera crítica los aportes de la ciencia y del saber popular, con el fin de reorientarlos hacia la acción transformadora de la realidad. A través de sus técnicas, la IAP desencadena intercambios constructivos entre investigador y comunidad en los que se abordan conjuntamente todas las etapas del proceso investigativo y de intervención social. A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural (Durstun y Miranda, 2002, p. 7).

Acorde con lo anterior, la investigación participativa facilitó el acercamiento a los fondos documentales familiares, fomentando la participación de las familias en la exposición de sus necesidades, lo que permitió contrastar los conocimientos teóricos con el entorno familiar, para aplicar sus aportes en la elaboración de la guía de organización de los acervos familiares sin perder el contexto de los mismos; para lograr lo anterior se determinó la participación de cinco (5) familias que expusieron sus acervos documentales y experiencias en lo relacionado a la organización, conservación e importancia para los miembros del grupo familiar. Esta

muestra de cinco familias fue seleccionada acorde con el tiempo de ejecución de la investigación, el cual fue de algo más de 4 meses. Las familias que quisieron hacer parte de esta son: Hincapié Corrales, Mayorga Agudelo, Reyes Gallego, Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa y Ríos Cáceres.

1.6.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación fueron la revisión documental, ya que permitió por medio de la consulta, análisis y revisión bibliográfica y documental, extraer la información relevante y necesaria para el desarrollo de la investigación (Hernández, et al., 2004). Esta fue el medio para seleccionar de las múltiples investigaciones realizadas, solo aquellas dotadas de fundamento y rigor científico en el tratamiento de los archivos familiares, proporcionando conocimiento teórico y comprensión del acervo familiar y sus características.

Si bien en el diseño metodológico inicial de la investigación estaba contemplada la realización de grupos de discusión o focales que permitieran el intercambio de experiencias y percepciones sobre el tema de los archivos familiares, una vez se finalizará el proceso de diseño de la guía, para generar la validación de los contenidos de la misma, esto no fue posible debido a la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19) y las medidas de aislamiento nacional obligatorio.

Ante esta situación se optó por realizar la validación de la guía a través de medios digitales, mediante la aplicación de formularios en donde se recogían tanto las opiniones y conceptos de las familias participantes, como de un conjunto de expertos.

A continuación, se presenta la metodología mencionada y su contribución para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Tabla 1. Relación metodología y objetivos.

Objetivo general: diseñar una guía para la organización de los archivos familiares basados en el estudio de cinco familias antioqueñas como estrategia de divulgación del conocimiento archivístico.

Objetivos específicos	Fuentes	Instrumentos	¿Qué necesito saber?
Indagar sobre la conformación y contexto de los archivos de cinco familias antioqueñas identificando las tipologías documentales que generan.	La documentación científica sobre archivos familiares.	Fichas bibliográficas Fichas analíticas ²	Identificar autores Tipologías documentales que conservan las familias. Problemáticas identificadas en este tipo de archivos. Instrumentos archivísticos utilizados en los acervos familiares. Estado actual de los archivos familiares en Colombia u otros países de referencia.
	Las familias Antioqueñas	Entrevista ³	Qué tipo de información conservan. Valor que tiene para los miembros de la familia. Problemáticas y necesidades.
Producir contenidos didácticos para la organización de los cinco archivos familiares que permitan la apropiación del conocimiento.	La documentación científica archivos familiares. Documentación estrategias comunicativas y de diseño.	Guía de organización	Características de una guía. Qué contenidos se van a utilizar, cómo se van a distribuir. Estrategias de comunicación, redacción coherente, apropiada y sin tecnicismos.
	Expertos en el tema.	Guías de preguntas ⁴	Pertinencia de los contenidos y diseño de la guía. Redacción y claridad de la guía de organización.
Validar los contenidos diseñados con expertos y cinco familias antioqueñas.	Cinco familias Antioqueñas.	Guías de preguntas ⁵	Nivel de comprensión del contenido de la guía. Aplicable y pertinente con la realidad de las cinco familias.

La tabla 1 muestra los diferentes objetivos específicos planteados para el desarrollo de este trabajo de grado; en la misma también se exponen las fuentes, instrumentos e incógnitas que abordarán cada uno de estos. Autoría propia.

² Véase el Anexo 2 *Ficha analítica y bibliográfica*.

³ Véase el Anexo 3 *Formato Entrevista*.

⁴ Véase el Anexo 4 *Guía preguntas para validación de contenido con expertos*.

⁵ Véase el Anexo 5 *Guía de preguntas para validación de contenido con las familias*.

1.6.4. Fases de la investigación

Tabla 2. *Fases de la Investigación.*

<i>Fase</i>	<i>Actividades</i>
Exploratoria	Rastreo bibliográfico.
	Seleccionar las fuentes.
	Diseñar fichas bibliográficas, textuales y analíticas y encuestas.
	Elegir y contactar cinco familias Antioqueñas para visita y validación de los contenidos.
	Diseñar las guías de preguntas para la encuesta a cada familia.
	Analizar las fuentes bibliográficas.
	Diligenciar las fichas bibliográficas, textuales y analíticas.
Recolección de datos	Visitar cinco familias y aplicar las encuestas.
	Definir una estrategia didáctica y creativa para la elaboración de los contenidos de la guía.
	Elaborar la guía de organización de archivos familiares.
	Programar espacios de validación de contenidos de la guía con un grupo de expertos en el área de archivística y con las familias involucradas en el estudio.
	Aplicar las guías de preguntas.
	Análisis información recolectada.
	Profundización
Realizar ajustes a la guía de organización.	
Elaborar el informe final.	
Entrega resultados	Presentación de los resultados.
	Entregar la guía a las familias participantes.

La tabla 2 expone cada una de actividades planteadas en cada una de las fases de investigación. Autoría propia.

2. Fondos documentales familiares: breve semblanza

A continuación, se presenta la descripción de los archivos de las familias Hincapié Corrales, López Aguirre, Reyes Gallego, Ríos Cáceres y Rondón Ochoa - Bedoya Ochoa con el fin de entender el contexto familiar y la conformación de los acervos familiares en lo relacionado a la acumulación, la conservación y uso de los documentos.

2.1. Familia Hincapié Corrales

El acervo de la familia Hincapié Corrales está ubicado en la ciudad de Medellín, es un archivo privado y conserva documentos con fechas de creación entre 1945 y 2020. La familia está conformada por Absalón Hincapié (padre), María del Rosario Corrales (madre), sus diez hijos, entre ellos la encargada del acervo familiar Inés Hincapié Corrales.

2.1.1. Semblanza familiar

El origen de la familia data de 1945, con el matrimonio de María del Rosario Corrales Grisales y Absalón Hincapié Cardona en Apía (Risaralda), en ese mismo lugar nacieron sus primeros seis hijos, Hernán, Margoth, Aicardo, Miriam, Noira y Darío. Absalón era cerrajero y trabajaba en construcción mientras que María del Rosario era ama de casa y se desempeñaba como costurera en el pueblo, de igual modo, confeccionaba la ropa para sus hijos. Sus tres hijos Hernán, Margoth y Aicardo, realizaron los estudios de básica primaria en el Colegio Santo Tomás de Aquino en Apía. Luego de esto se dedicaron a trabajar para apoyar el sustento del hogar.

Años más tarde, en 1960, la familia se trasladó a la ciudad de Medellín con el fin de buscar oportunidades laborales para encontrar un futuro diferente, en este lugar María dio a luz a Martha, Inés, Luz Marina y Gustavo. Además de sus hijos, María del Rosario educó a seis sobrinos que migraron de Apía para Medellín (Antioquia), por ellos velo con esmero, así lo menciona Inés, “María crio 15 hijos, era una mujer muy tesa, hospitalaria y alimentadora,

dado a que, todas las personas que llegaban a su casa les brindaba abrigo y sustento” (Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020).

En cuanto a la formación académica, contaron con el apoyo de María en la ejecución de las tareas, pues ella: “[María] era una mujer inteligente, en el colegio le decían la abanderada porque era muy talentosa” (Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020). Los estudios de básica primaria los llevaron a cabo en el Colegio Rafael J Mejía y el bachillerato en el Liceo Antioqueño, además algunos integrantes de la familia realizaron estudios superiores, en contabilidad y finanzas, gestión del talento humano e ingeniería.

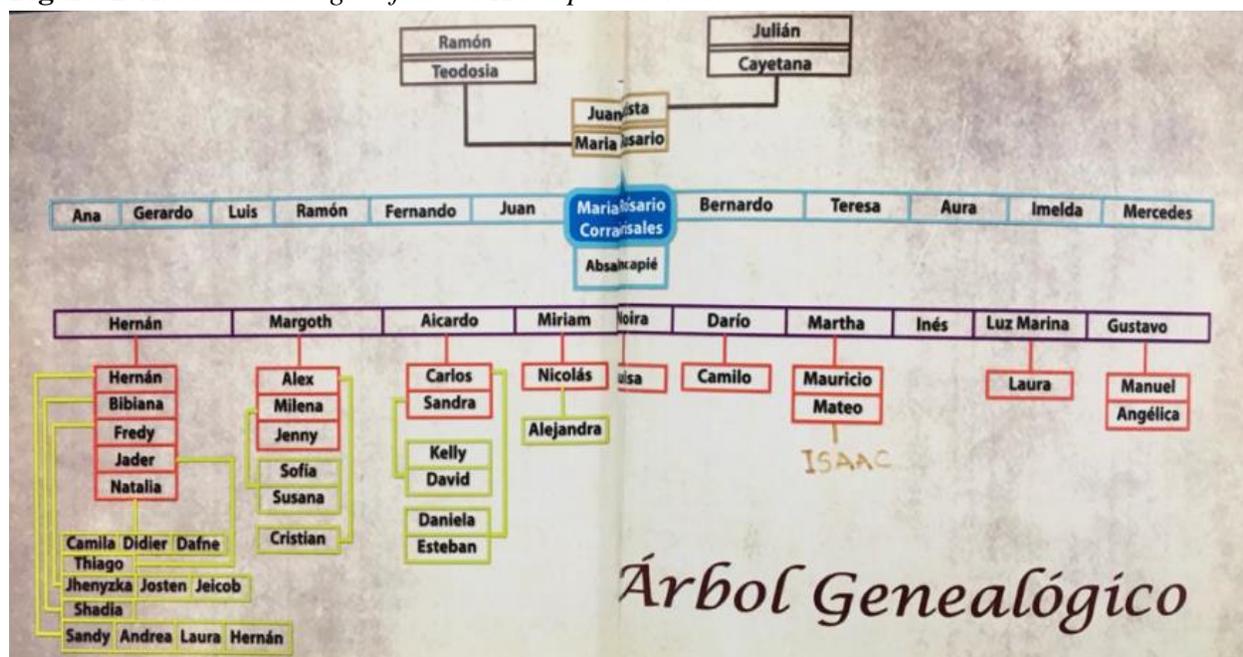
La vida laboral de los integrantes de la familia, puede resumirse así: Noira era tesorera en el Éxito (hoy jubilada), Martha se desempeñó como secretaria en el SENA, en el puesto que era de su hermana Miriam; Margot es costurera y ha trabajado en empresas de confecciones, aprendió esta labor a su mamá y en la actualidad le hace la ropa a Inés. Por su parte Hernán, el hermano mayor, después de tener sus tres hijos se trasladó a vivir un tiempo en San Andrés y Providencia, él se ha desempeñado como electricista; en contraste, Rubén Darío es Jefe de Impuestos en Papelsa y está próximo a jubilarse; Luz Marina es Contadora de la empresa de transportes de carga pesada Transgaviria; y por último el hermano menor Gustavo, es Ingeniero de Sistemas y Electrónico, trabaja en su propia empresa, dedicada a la accesibilidad para personas con discapacidad.

Por otro lado, en lo relacionado con la vida sentimental, los hijos de María del Rosario están casados y tienen hijos, excepto Inés, quien en la actualidad se dedica a trabajar y en sus tiempos libres a pasear. El grupo familiar ha perdido algunos de sus integrantes, Miriam falleció cuando tenía 29 años, a causa de una enfermedad terminal; en 2006 Aicardo murió de un infarto, el día antes de su cumpleaños 51; trabajó en panificadora Castilla como representante de ventas. Sumado a esto, en 2008, el papá se devolvió para Apía porque no conseguía trabajo en Medellín, tiempo después enfermó y regresó a la ciudad, estuvo al cuidado de una familiar que era religiosa, y allí murió en 2011 debido a una enfermedad terminal; seis años más tarde, muere María del Rosario.

Finalmente, el grupo familiar está atento a las necesidades de sus integrantes, para lo cual realizan reuniones mensuales en casa de Inés para cenar; también, la navidad es tradición, como expresa Inés, desde el día de las velitas se reparten las novenas, como si fuese un amigo secreto, cada día de la novena comparten la cena y finalizan con el festejo de año nuevo. Después de la muerte de su madre, afianzaron muchos lazos como familia, ya que, se reúnen para algunas festividades, como amor y amistad, juegan amigo secreto e inventan un pretexto para divertirse (Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020).

Sumado a lo anterior, el grupo familiar es apasionado por la fotografía, en especial Inés y sus sobrinos Lucas y Mauricio, aunque son productores audiovisuales; también les gusta pasear, disfrutan de conocer paisajes; cocinar, jardinear y devorar libros mensualmente, además de esto, celebran los cumpleaños y fechas especiales.

Figura 1. *Árbol Genealógico familia Hincapié Corrales.*



La figura 1 es una muestra gráfica de la conformación de la familia Hincapié Corrales, y fue proporcionada por Hincapié Corrales, I para esta investigación. Tomado del álbum “María del Rosario Corrales Grisales 90 años de sonrisas” febrero 03 de 2014.

2.1.2. Contenido documental

La familia Hincapié Corrales conserva en su acervo, documentos que tienen fechas de creación entre 1945 y 2020 que reflejan las actividades, gustos y sucesos acontecidos en la vida de sus miembros, esta documentación ha sido clasificada por la encargada, Inés Hincapié Corrales, por categorías o asuntos, como se especifica a continuación:

En la colección de fotografías se cuenta con registros desde 1990 hasta 2020, se conservan como reflejo de una pasión familiar, son la evidencia de los viajes a nivel nacional e internacional de Inés y algunos hermanos y sobrinos, de los encuentros familiares para festejar cumpleaños, navidad, fechas especiales y actividades memorables. Acorde a esto, se han clasificado por álbumes, el familiar, que contiene las fotografías relacionadas con bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios. Uno de los álbumes es denominado “la vida un viaje de cosas buenas”, es el espacio donde Inés tiene los registros fotográficos de sus viajes y paseos en Colombia y en el exterior; además, conserva el álbum de encuentros de la Gerencia de Gestión Humana de New Stetic S.A. donde labora, que data de 2003, este es reflejo de las actividades de grupo de planes de trabajo y capacitaciones.

Por otro lado, tiene el álbum de Caminantes, donde conserva las fotografías de un grupo de caminatas en el cual participó, y realizaban salidas mensuales a diferentes lugares de Antioquia. Para estas caminatas también se recolectaron mapas, rutas, y lecturas de recortes de periódicos sobre los beneficios de caminar, otros alusivos a los consejos a tener presentes cuando se realizan recorridos, también con las fotos de los viajes anuales realizados, Inés tiene una colección de calendarios que data de 2009 a 2019.

Por otra parte, se conservan audios de las comunicaciones de la madre con el hermano que viajó a Europa en noviembre de 2016 hasta finales de enero de 2017. Inés los atesora para escuchar la voz de su mamá, ya que, son algo muy preciado para ella. De igual modo, tiene vídeos de las presentaciones realizadas por su sobrina “la negra”, dado que, es bailarina.

Agregando a lo anterior, se encuentra en el acervo la documentación relacionada con la salud desde 2017 a 2019 en lo referente a órdenes, fórmulas, exámenes médicos e historia clínica de Inés Hincapié; adicional se conserva la documentación académica la cual tiene fechas de creación desde 1983 hasta 2001, en esta categoría hay tipologías como el diploma y acta de grado de básica primaria y bachillerato, y certificados de estudios contables y administración del recurso humano del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Además de esto, se cuenta con documentos patrimoniales, donde se tiene lo relacionado con escrituras de la casa que datan de 1962 y, por último, los documentos de identificación, entre los que se encuentra el registro civil de nacimiento.

2.1.3. Organización y conservación

Como se mencionó en acápite anteriores, el acervo documental ha sido clasificado por categorías o asuntos. Un claro ejemplo de esto es lo que sucede con los registros fotográficos que están en medio electrónico (computador personal), pues poseen una ordenación cronológica y alfabética por lugares de viaje y por familia. Además, se realiza una copia de seguridad en disco duro extraíble y en la nube (Google Drive), con la finalidad de no perder ningún registro, a pesar de esto, existen algunas fotografías que no han sido clasificadas, ni tienen un orden específico, dado a que, son ocho mil registros y no se ha dispuesto el tiempo para ello.

Las fotografías que están en álbumes, son clasificadas por evento, como son álbum familiar con lo referente a bautismos, primeras comuniones, confirmaciones y quinceañeras; la vida un viaje de cosas buenas, caminatas y encuentros Gestión Humana. Estos álbumes se conforman de hojas de cartulina tamaño carta, están legajados y argollados; además de esto, algunas fotografías están en portarretratos. No obstante, el álbum familiar de los bautizos, primeras comuniones, quince años, sufrió un grave deterioro por oxido y la humedad, por lo cual, una nieta lo intervino uniendo las partes fragmentadas y dañadas, para luego devolverlo a la familia.

El resto de la documentación, está en soporte papel y es almacenada en sobres de manila tamaño oficio, los cuales no están marcados o identificados, solo clasificados por asuntos, no se tiene ningún tipo de ordenación establecido; luego de esto, los sobres se ubican en un baúl que está en la habitación. Cabe anotar que, la familia no posee un inventario o relación de la documentación que conserva el grupo familiar, la consulta y mantenimiento está a cargo de Inés Hincapié. También posee los mapas y lecturas de las caminatas estos están doblados y conservados en una bolsa plástica, el grupo se denominaba “Caminantes huella verde” tiene 70 folios desde el 18 de septiembre de 1994 hasta el 25 junio de 2006, algunos de estos se han deteriorado por manchas, rasgaduras y dobleces, además, a algunos se les pegó cinta adhesiva, lo que ocasionó cristalización de las cintas y rasgaduras.

2.1.4. Volumen y soporte

El acervo documental Hincapié Corrales, se conforma en su mayoría de documentos fotográficos, de los cuales existen 4 álbumes con 400 piezas; y en medio electrónico se almacenan alrededor de 30.946 fotografías clasificadas en 254 carpetas, de estas una parte se encuentra en el computador personal de Inés, otra en un disco duro extraíble y en la nube (Google Drive) para un volumen de 90 Gigabytes (GB) aproximadamente. En lo relacionado con la información en medios electrónicos se cuentan unos 50 vídeos, 20 audios, en formato mp4, y se conserva un cd con información médica. En lo referente al soporte papel se guardan unos 90 documentos.

2.1.5. Usos

El acervo documental es utilizado por los hermanos y sobrinos para algunos eventos en familia, en los cuales se accede a los registros fotográficos, como expresa Inés se usan “para congelar momentos mágicos, maravillosos y experiencias inolvidables, todo un cuento. Estas imágenes nos sirven para transmitir el recuerdo imborrable como sucesión a las nuevas generaciones, contando con cada una, cómo la familia se fortalece cada día más” (Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020).

Los demás documentos, se consultan para realizar algún trámite laboral, como soporte o evidencia para solicitud de cesantías, o evidenciar la potestad que se tiene sobre la propiedad; en cuanto a los documentos relacionados con el historial médico, tienen un carácter más inmediato, es decir, se consulta para verificar el avance o estado de algún padecimiento físico.

2.2. Familia López Aguirre

El archivo de la familia López Aguirre está ubicado en el Municipio de Guarne (Antioquia) en el barrio Santo Tomás de Aquino, es un tipo de archivo privado y conserva documentos con fechas de creación entre 1998 y 2020. La familia está conformada por Fredy Over López Castaño (padre), Claudia Elena Aguirre Castañeda (madre) y Andrea López Aguirre (hija).

2.2.1. Semblanza familiar

Fredy Over López Castaño nació en Rionegro (Antioquia), sus padres Consuelo Castaño Arenas y Alfonso Enrique López Duque se casaron en 1961 en este municipio. Alfonso se desempeñaba como conductor de microbuses y Consuelo era ama de casa, de este matrimonio nacieron 6 hijos: Ney Mauricio, Manuel Javier, Alfonso Enrique, Fredy Over, Jairo León y Sergio Andrés.

Por otro lado, los padres de Claudia Elena Aguirre Castañeda, Blanca Nelly Castañeda Giraldo nacida en municipio del Retiro (Antioquia) y José María Aguirre Giraldo oriundo de Rionegro, contrajeron nupcias en 1966 en el barrio San Antonio de Pereira de Rionegro, la pareja se conoció en el barrio mencionado anteriormente. Blanca era profesora en la escuela del barrio, y José trabajaba como Sacristán en la Parroquia del lugar, como menciona López (2020) “para ese entonces el barrio San Antonio no tenía tantos habitantes y la familia Aguirre Giraldo siempre había vivido allí, sus destinos se cruzaron fácilmente” (Andrea López, comunicación personal, 29 de enero, 2020).

De dicho matrimonio nacieron: Fanny Emilse, Juan José, Diana María, Claudia Elena, Margarita María, Sandra Mercedes; quien nació en 1975 y murió a causa de una enfermedad gástrica al tener 6 meses de edad, y por último Gustavo Adolfo. La pareja contó con el apoyo de la señora Julia para el cuidado de los hijos, dado que, el padre además de ser Sacristán, también fue conductor, mientras que, su esposa se dedicó a la docencia hasta 1999, año en el que se jubiló.

Esta breve presentación de las familias, desemboca en el noviazgo y posterior compromiso de Fredy López y Claudia Aguirre; quienes se conocieron en 1995 durante las honras fúnebres de la madre de Fredy; quien murió a la edad de 55 años a causa de una enfermedad terminal. Desde esta ocasión formalizaron su relación y tres años después, el 12 diciembre de 1998 contrajeron matrimonio. Para ese entonces, Fredy trabajaba en el aeropuerto José María Córdova en la empresa Tampa como despachador de vuelos, y su esposa era docente en el Colegio San Antonio de Pereira.

Claudia realizó sus estudios de básica primaria y bachillerato académico en la Normal Superior de María a la edad de 17 años e hizo sus estudios superiores en la Universidad Antonio Nariño. En 1999 nació su hija Andrea López Aguirre, la familia vivía en el barrio San Antonio de Pereira, pero Claudia fue trasladada a trabajar al municipio de Entreríos (Antioquia) para continuar sus labores como docente, por lo cual, Andrea permanecía solo con su padre y al cuidado de una tía abuela, Olga Castañeda Giraldo, nacida el 21 febrero 1945, denominada por Andrea como “su otra mamá”.

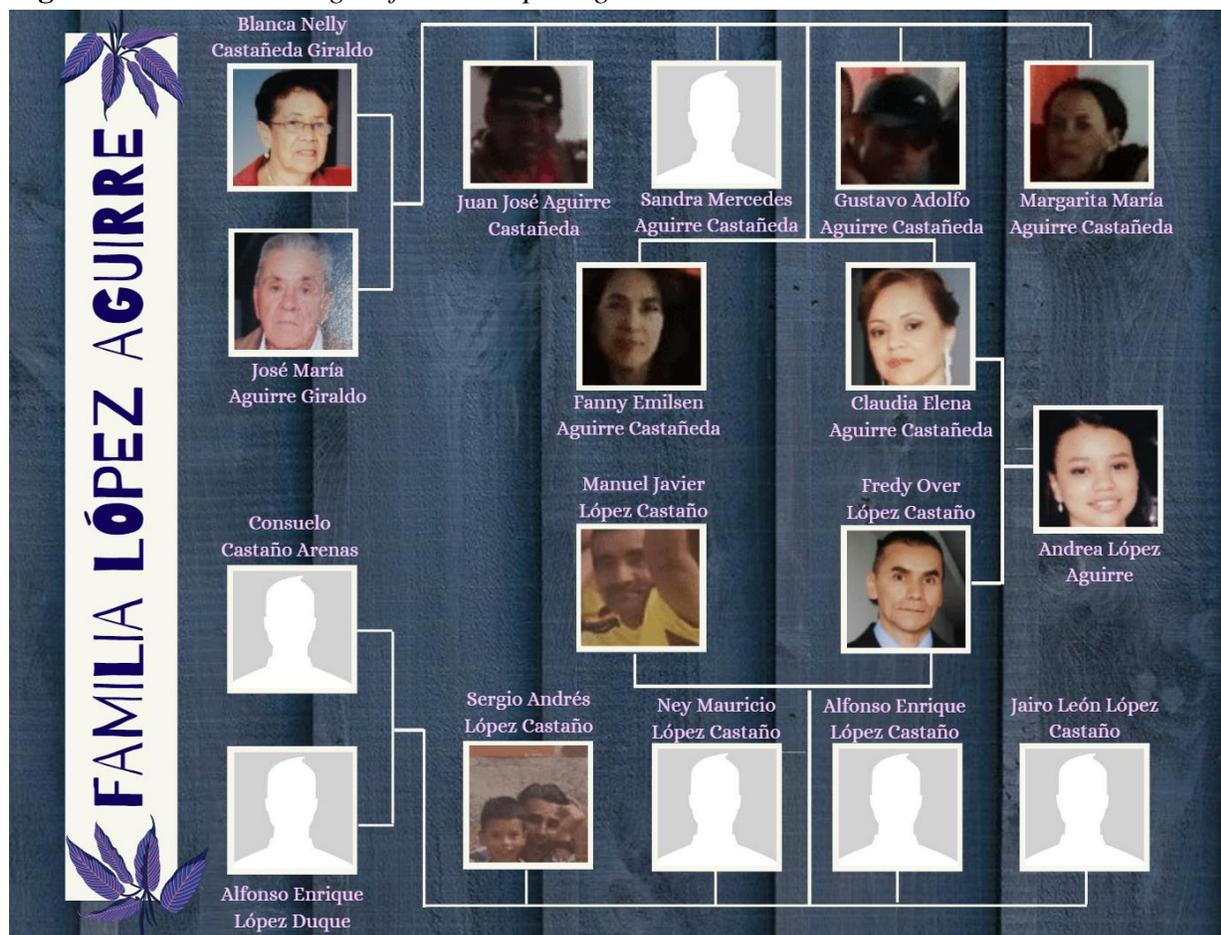
Debido a su profesión Claudia ha trabajado en diferentes municipios de Antioquia como: El Retiro, Entreríos, Don Matías, Yarumal y Guarne. Esto la obligó a tener varias residencias que le impedían visitar con frecuencia a su familia, esta situación causó en 2008 que la pareja tomará la decisión de disolver su matrimonio. Dos años después cuando Andrea se graduó de quinto de primaria en 2010, se fue a vivir a Yarumal con su mamá, puesto que, “su otra mamá” (la señora que la cuidaba) estaba enfermando, lo que la incapacita para atenderla. Estando allí fue una situación difícil ya que les tocó correr por balaceras, presenciar

asesinatos, y vivir en un ambiente de violencia” (Andrea López, comunicación personal, 29 de enero, 2020).

Después de un año de vivir en Yarumal, se trasladaron para Guarne en 2012, donde residen en la actualidad y Claudia se desempeña como profesora en el colegio Romeral. Para el 2015 Andrea reprobó el grado décimo, dado a que se presentaron algunos decesos en su familia, murió su “segunda mamá” (la tía que la cuida), su abuelo, una tía y una prima; razón por la cual, Andrea solicitó cambio de colegio, y se graduó en 2017 de Bachiller Académica. Por otra parte, un año después, Claudia se graduó de la Maestría en Educación en la Universidad Pontificia Bolivariana, y Andrea inició sus estudios en el SENA de Tecnología en Gestión Documental.

En la actualidad ambos padres tienen nuevas relaciones sentimentales, y entre ellos se vive un ambiente de cordialidad. La familia se reúne en las fechas especiales. Andrea disfruta ir de compras con su papá y su pasión el fútbol; de otro lado, a su mamá le gusta pasear, cocinar y dormir y Andrea disfruta ver series, leer y trabajar. Son una familia educada en la religión católica y ambos padres se esfuerzan para darle gusto a su hija.

Figura 2. *Árbol Genealógico familia López Aguirre.*



La figura 2 es una muestra gráfica de la conformación de la familia López Aguirre. Autoría propia.

2.2.2. Contenido documental

En el acervo de la familia López Aguirre se conserva documentación con fechas de creación de 1988 hasta 2020, la encargada de su custodia es la señora Claudia Aguirre, quien le ha dado una clasificación por asuntos o temas, acorde con los intereses de su grupo familiar.

Entre estas categorías están la documentación académica, en la que se evidencia actas y diplomas de bachillerato de la señora Claudia, con fecha de 1988, diploma y acta de grado Licenciatura en Básica Primaria otorgado por la Universidad Antonio Nariño año 2000, y por último su diploma de Maestría en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana en

2018; además de estos, los actas y diplomas de Básica Primaria y Bachiller Académico de Andrea López de 2017.

A esto se agrega, la documentación técnica, con las evidencias de la metodología de trabajo de Claudia como son un vídeo dictando clases y presentaciones en power point, ejecutadas para ascender en el escalafón docente de Colombia, adicional conserva en medio electrónico el material de trabajo utilizado para dictar las clases de matemáticas en el Colegio Romeral.

En lo relacionado con la documentación notarial, se encuentra el acta de matrimonio de Fredy y Claudia el cual se realizó en 1998 y el divorcio que data del año 2018, en este se encuentra registro civil de nacimiento hija, partida de matrimonio y acta de divorcio. Por otra parte, están los documentos de los servicios públicos, donde se almacenan las facturas o comprobantes de pago de servicios públicos como son: agua, luz, acueducto y arriendo, estos se eliminan cada año, para evitar la acumulación de documentos, se tienen los comprobantes de pago del arriendo del mes de enero de 2020, dado a que, anteriormente el servicio de alquiler se cancelaba en efectivo por lo que se custodiaban las facturas desde el 2013 hasta el 2020, pero los últimos pagos que se han realizado mediante transferencia bancaria se conserva solo el mes anterior.

Hay otro aspecto, en lo referente al historial de salud, se almacena documentación sobre una cirugía que le realizaron a Claudia en 2018 y cirugía de Andrea en 2019, las tipologías son historias clínicas, órdenes, exámenes y fórmulas enviadas por los médicos tratantes. A esto se añade, el carné de vacunación y seguimiento veterinario de la mascota “Copito”, quien fue adoptado en 2016 y padeció un cuadro de maltrato que se debió tratar médicamente para mejorarlo.

En lo concerniente a documentos patrimoniales, se tiene la promesa de compraventa de la casa que adquirió la mamá y los comprobantes de pago, documentación con fechas extremas de 2018 hasta 2020.

Por último, se conservan los registros fotográficos de los encuentros familiares y celebración de fechas especiales, estos son clasificados por evento, se tiene álbum del matrimonio, bautismo de Andrea, primera comunión, quince años; adicional a esto, un álbum relacionado con el trabajo de Fredy en el aeropuerto José María Córdova con fecha 1994. Sumado a esto, las fotografías de los grados académicos de Claudia y para finalizar el álbum de los paseos familiares, de Claudia a Panamá y Andrea cuando conoció el mar, en Tolú y Coveñas en 2004 y 4 portarretratos.

2.2.3. Organización y conservación

La familia ha dado a su documentación una clasificación por categorías o fechas pues les facilita la consulta. Al interior de estas categorías no se ha establecido un orden específico puesto que consideran que el volumen de documentos es poco y se puede consultar fácilmente. Los asuntos académicos se disponen en sobres de manila tamaño oficio y luego en carpetas tipo propalcote en lo referente a documentación académica, los asuntos relacionados con la salud están en sobres de manila tamaño oficio y en sobres plásticos, todos los documentos se conservan en el mueble de la biblioteca.

En lo referente a las fotografías se tienen 3 álbumes, dos de ellos son en cartulina tamaño carta con bolsillos plásticos, las fotografías de los quince años de Andrea es un álbum digital de un estudio fotográfico tamaño oficio; algunas fotos se encuentran en sobres de manila tamaño carta almacenados en un cajón, los álbumes son ubicados en la biblioteca. En cuanto al estado de conservación, algunas fotografías se han deteriorado, tienen manchas, y algunas poseen rasgaduras; los demás documentos se encuentran en buen estado.

Cabe resaltar que la documentación no ha sido inventariada, las personas que la consultan y conocen de su ubicación son Andrea López y su mamá y los sobres y carpetas han sido marcados con lapicero.

2.2.4. Volumen y soporte

En lo relacionado a los documentos en soporte papel la familia conserva un aproximado de 100 documentos, en lo referente a fotografías se tienen 3 álbumes fotográficos con un aproximado de 300 piezas. En cuanto a la documentación electrónica se almacena 141.1 Megabytes (MB) de material de trabajo del colegio, un vídeo de prueba para evidenciar cómo desarrolla las clases y ascender en el escalafón y por último una memoria USB con la información o documentación técnica del estudio de Claudia.

2.2.5. Usos

La familia consulta el archivo en lo relacionado con la documentación de salud para identificar qué enfermedades se ha padecido en la familia, además de esto para recordar el pasado, por medio de los registros fotográficos, y para evidenciar que se es propietario de algo mediante los documentos patrimoniales, como la promesa de compraventa, que es el documento que más se consulta, dado a que todavía no han realizado la entrega de la casa, ni se ha cancelado la totalidad de su valor, además de esto se requiere copia como soporte para retiro de cesantías.

2.3. Familia Reyes Gallego

El acervo de la familia Reyes Gallego es un archivo privado que contiene documentos con fecha extremas 2004-2019, el acervo está ubicado en el municipio de Bello (Antioquia) en el barrio Altos de Niquía; la familia está compuesta por Ricardo Reyes (padre), Dufay Gallego (madre), Mariana Reyes Gallego (hija) y Santiago Reyes Gallego (hijo).

2.3.1. Semblanza familiar

Ricardo Reyes es el segundo de tres hijos, sus padres Blanca Estela Zapata Serna y Arnulfo Reyes Bernal quienes se casaron en 1969, sus hermanas son Zuleima Reyes Zapata y Lorena Reyes Zapata. La familia proviene del barrio Manrique en Medellín, su papá era comerciante y tenía una tienda en el barrio y su mamá se dedica a las labores de la casa, su padre murió en 1993 y después de esta ausencia su mamá no se volvió a casar.

Por otro lado, Dufay Gallego Buriticá hija de María del Socorro Buriticá y Hamilton de Jesús Gallego Aristizábal quienes se conocieron en la ciudad de Medellín en 1980, sus hijas son Deisy Alejandra, Dufay y Heidy Yasmín Gallego Buriticá. Dufay describe a su mamá como una mujer luchadora, dado a que, perdió a su mamá a los doce años en 1976, por lo cual debió ayudar a educar a sus seis hermanos, y seis años después se trasladó a Medellín al barrio Castilla a vivir con una tía (Dufay Gallego, comunicación personal, 21 de enero, 2020). Sumado a esto, en 1994 su esposo Hamilton fue asesinado por las milicias, dado a que era una época de violencia.

Dufay creció en el barrio Pablo Sexto de Medellín, tuvo una infancia común, “en una época de violencia, por lo cual se mantenían encerrados, en un ambiente muy casero” (Dufay Gallego, comunicación personal, 21 de enero, 2020). Su madre trabajaba todo el día y ella cuidaba de la hermana menor. Estudió en la escuela La Frontera de Pablo Sexto hasta tercero de primaria, en 1996 se fueron para el barrio Campo Valdés donde finalizó cuarto y quinto de primaria en la escuela Juan de Dios Coop, los estudios secundarios hasta noveno grado los realizó en el Liceo Tulio Ospina; décimo y once en el Colegio Moderno Educación.

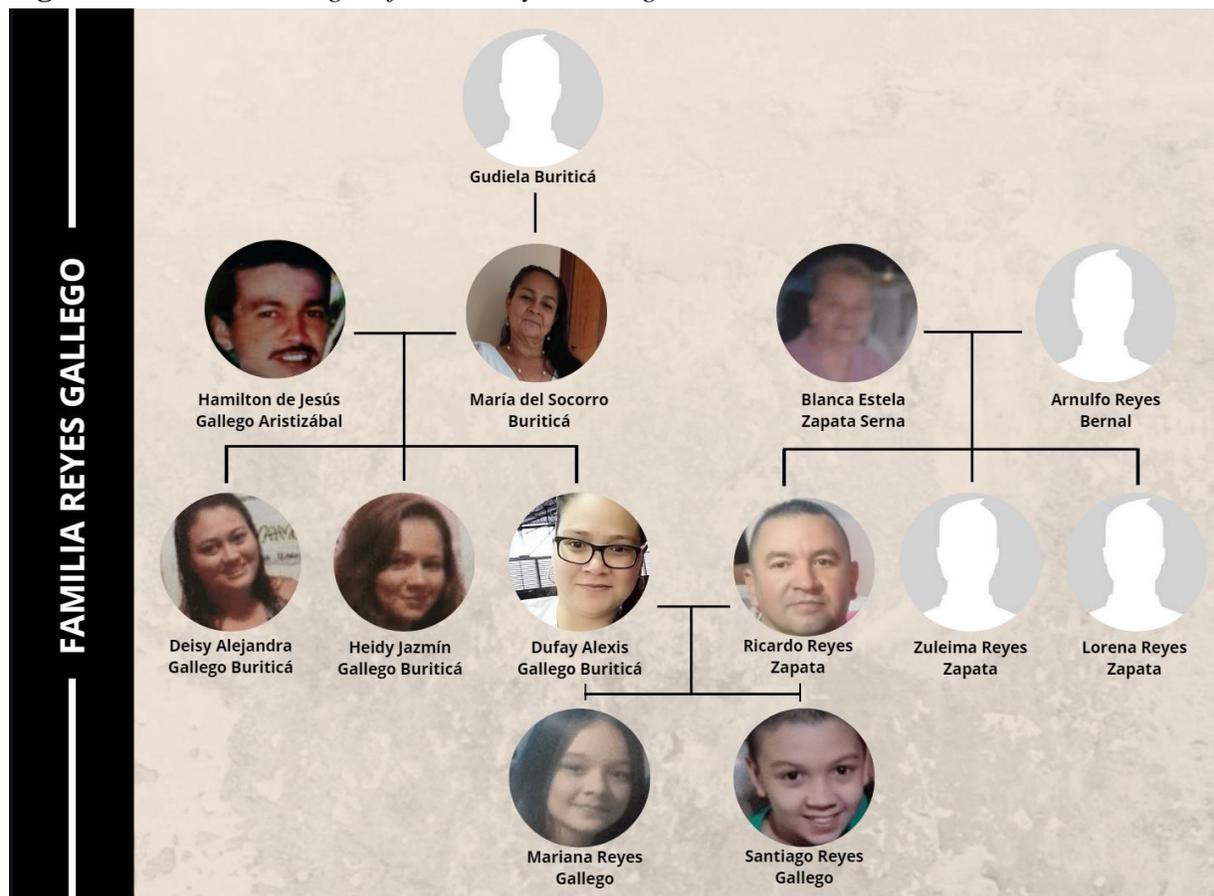
Para finales del 2002 la familia de Dufay se trasladó al barrio Popular, Dufay trabaja en el restaurante de su madre en la avenida Industriales en el barrio Colombia, para el 2003 conoció su primer amor Ricardo, quien frecuentaba el restaurante pues trabajaba en Argos, una empresa cercana. Gallego (2020) expresa que, “él se presentó con una palabra agradable y con la pregunta, ¿eres actriz o modelo? Lo que agrado a Dufay y la avergonzó un poco” (Dufay Gallego, comunicación personal, 21 de enero, 2020). Desde ese momento entablaron una bonita amistad y empezaron a salir con más frecuencia, formalizaron su relación cuando Ricardo le pidió un beso.

Ricardo y Dufay conviven desde 2004, Ricardo trabajaba en Argos, y realizó sus estudios superiores en la Institución Universitaria Pascual Bravo, donde se graduó de Técnico de Frenos en 2009. En 2005 nació su primera hija Mariana Reyes Gallego, luego de finalizar su licencia de maternidad Dufay inició estudios en Técnica en Corte y Trazo de Confección Industrial, entre 2006 y 2007, año en el que nace su segundo hijo Santiago Reyes Gallego. Dufay se dedicó a la crianza de sus hijos, para 2010 Ricardo cambió de empleo a Frenos Nutibara, y en 2011 la pareja se casa por la Iglesia; para el 2012 su esposa empezó a trabajar en Crea Jean hasta el 2016, luego de esto trabajó independiente. Dufay inició sus estudios en Gestión del Talento Humano y realizó su práctica académica en New Stetic S.A., empresa en donde labora actualmente; desde 2018 Ricardo trabaja en SAO 6, esta es una empresa de transporte alimentador del Metro de Medellín.

Por otro lado, sus hijos han estudiado en la escuela La Isla del barrio Popular, y desde el 2012 que se trasladaron a vivir al municipio de Bello, han estudiado en el Colegio Gilberto Echeverri, y en la actualidad en el Josefa Campos. Ricardo y Dufay, describen a sus hijos como unos niños hogareños, a Mariana le gusta el diseño y la música, disfruta de tocar el piano; a Santiago le gusta la tecnología y lo relacionado con Sistemas, es un niño espontáneo y sociable, además de esto, le gusta componer y leer. Los niños han sido juiciosos, responsables y detallistas, le han regalado a Dufay cartas en las fechas especiales.

Como familia profesan la religión católica, les gusta compartir en familia y realizar actividades como ir a piscina, pasear, acampar e ir a cine, celebran fechas especiales como día del padre, de la madre, cumpleaños y aniversarios.

Figura 3. *Árbol Genealógico familia Reyes Gallego.*



La figura 3 es una muestra gráfica de la conformación de la familia Reyes Gallego. Autoría propia.

2.3.2. Contenido documental

El archivo de la familia Reyes Gallego se creó en el año 2004, la encargada de la conservación y custodia de la documentación es Dufay Gallego, acorde con las actividades e intereses familiares, según los temas mencionados a continuación:

Documentación médica o relacionada con la salud, contiene la documentación que les permite acceder a la prestación de los servicios médicos, en esta categoría se almacenan

órdenes, fórmulas, radiografías y exámenes médicos del grupo familiar, además se tiene los carnés de vacunas de los niños y el carné de vacunas y fórmulas veterinarias de la mascota de la familia Locky.

Por otro parte, se cuenta con la documentación académica o escolar, que permite a los miembros del hogar realizar trámites laborales, poseen actas de básica primaria y bachillerato académico de Dufay y Ricardo, y de estudios superiores como Técnico de Frenos (Ricardo) y Dufay estudios técnicos en Corte y Trazo de Confección, Gestión del Talento Humano y diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo. De los hijos posee acta y diploma de básica primaria, relacionado con este asunto, los hijos conservan libros escolares para consulta y ejecución de actividades académicas, diccionarios y material de estudio.

Documentos de identificación personal (1975-2007) allí se encuentran copia de la cédula de ciudadanía de la mamá de Dufay que data de la fecha de 1975, copia cédula de Ricardo y Dufay, registro civil de nacimiento de Mariana y Santiago. Además, están los documentos patrimoniales, se conservan lo relacionado con la adquisición de la casa, escritura, promesa de compraventa, recibos de pago de cuotas. Sumado a esto, está la documentación de los vehículos automotores como son: SOAT, seguro y licencias de conducción de Ricardo y Dufay.

Finalmente, la familia conserva las fotografías de las celebraciones y eventos familiares, bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, quince años y encuentros familiares en navidad, día de madre, día del padre. También, están las fotografías que han tomado los niños de los paseos familiares a parques recreativos y municipios de Antioquia, algunas de estas las conservan en el computador. Además, como recuerdo muy preciado se conservan las cartas que le han regalado los hijos a Dufay.

2.3.3. Organización y conservación

La documentación mencionada anteriormente, ha sido clasificada por asuntos, almacenadas en carpetas, están ordenados de manera cronológica a medida que se anexan los documentos, la familia le ha dado esta clasificación, porque facilita la consulta y el acceso, esto les ha permitido recuperar la información con mayor facilidad. Luego de realizar la clasificación, la documentación se almacena en sobres de manila, bolsas plásticas, sobres plásticos tamaño oficio y carpetas de presentación blancas, y personalizadas de instituciones educativas, algunas son yute para luego ubicarlas en cajoneras. Dichas carpetas y sobres son identificados con marcador negro.

En cuanto al estado de conservación, la humedad ha deteriorado documentos como registros y diplomas de estudio. Cabe destacar que, la familia no posee un inventario o relación de la documentación que conserva.

2.3.4. Volumen y soporte

En el acervo se conservan 50 documentos en soporte papel, además de este soporte se tienen CD con radiografías y exámenes médicos, en medio electrónico se conservan fotografías, adicional poseen dos álbumes fotográficos que poseen bolsillos plásticos y se cuenta con un aproximado de 200 piezas fotográficas.

2.3.5. Usos

La información o documentación que se tiene en el acervo documental es utilizada para trámites médicos y académicos, como un soporte para acceder a prestaciones sociales y beneficios laborales. A las fotografías se accede para recordar momentos pasados cuando se realizan encuentros familiares; dicha documentación es consultada por Ricardo, Dufay y la señora Miriam para atender algunas urgencias; los niños consultan las fotografías.

2.4. Familia Ríos Cáceres

La familia Ríos Cáceres está conformada por Héctor Ríos (padre), Luz Edith Cáceres (madre), Laura Ríos Cáceres (hija), Juliana Ríos Cáceres (hija) y Samuel González Cáceres (hijo). El acervo documental de la familia Ríos Cáceres es un archivo privado, ubicado en la ciudad de Medellín, contiene información que data de 1994 al 2020, el archivo ha estado a cargo de Luz Edith Cáceres.

2.4.1. Semblanza familiar

Héctor Ríos y Luz Edith Cáceres se conocieron en la Institución Educativa Pumajero en Medellín, cuando estaban cursando el grado décimo de básica secundaria, Luz Edith “era la chica popular y una de las más lindas del colegio, se ganó el concurso de Miss simpatía, por lo cual Héctor se propuso conquistarla” (Laura Ríos, comunicación personal, 23 de enero, 2020). Al terminar el colegio, la pareja contrajo nupcias el 1 mayo de 1994. Luz Edith decidió casarse porque no tenía buenas relaciones con su padre Arnulfo Cáceres quien es oriundo de Bogotá D.C. (Cundinamarca).

Los padres de Luz Edith se conocieron en Bogotá. Su madre Luz Delia Montes procedente de Sonsón (Antioquia); Luz Delia cambiaba de casa constantemente y decidió ir a trabajar en la ciudad capital. Allí se casó con Arnulfo Cáceres, quien tenía dos hijos. De la unión con Luz Delia nacieron Luz Edith Cáceres Montes y Jonathan Stiven Cáceres Montes.

Luz Edith se trasladó a Medellín en 1985 a vivir con una tía, allí realizó los estudios sexto y séptimo de bachillerato, luego volvió a Bogotá donde realizó octavo de bachillerato, y de noveno a once lo finalizó en Medellín.

Los padres de su esposo Héctor Ríos nacieron en Medellín, Horacio Ríos y Amparo Zapata, como menciona Ríos “Están juntos todavía, viven un amor eterno” (Laura Ríos, comunicación personal, 23 de enero, 2020), tuvieron cuatro hijos, Paulo Cesar Ríos Zapata, que fue asesinado el 18 enero de 1995, Juan Esteban Ríos Zapata, Hugo Horacio Ríos Zapata y Héctor Ríos Zapata.

Del matrimonio de Luz Edith y Héctor Ríos nacieron en 1995 Laura Ríos Cáceres y Juliana Ríos Cáceres 26 de noviembre del 2000. Luz Edith es cosmetóloga de la Escuela Internacional y ha realizado diferentes cursos relacionados con su profesión, Héctor inició estudios de gastronomía en CESDE. Para el 2008 los abuelos maternos se separan, la abuela materna se casó y el abuelo materno convive con una nueva pareja, dos años después Luz Edith y Héctor toman la decisión de separarse.

En 2012 Luz Edith conoce a Yorman Sty González Zapata, y fruto de esta relación nace Samuel González Cáceres, el 24 de enero de 2013. En la actualidad las hijas de Luz realizan sus estudios superiores y Samuel sus estudios básicos, Luz trabaja como cosmetóloga independiente y Héctor es chef independiente. Como familia Celebran fechas especiales, les gusta comer, cocinar, ver televisión, a Luz le gusta estudiar, trabajar y comer; profesan la religión cristiana.

Figura 4. *Árbol Genealógico familia Ríos Cáceres.*



La figura 4 es una muestra gráfica de la conformación de la familia Ríos Cáceres. Autoría propia.

2.4.2. Contenido documental

El acervo documental Ríos Cáceres, ha estado bajo custodia de la señora Luz Edith Cáceres, la cual ha conservado documentación relacionada con asuntos notariales, entre estos se encuentra el acta de matrimonio que data de 1994. Por otro lado, está la documentación académica o escolar, en la que se encuentra tipologías como actas y diplomas de bachillerato de Luz Edith y sus hijas, certificados de sus cursos con fechas extremas 1984-2019, relacionado con cosmetología, seguridad aplicada a la cosmetología, psiconutrición, diplomado y decoración de uñas. Hay que mencionar, además, que se almacena lo referente a documentos de identificación, entre los cuales están los registros de nacimiento de sus hijos.

Adicional están las fotografías familiares que dan cuenta de los encuentros y festejos de fechas especiales que se realizan en familia, como bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios.

2.4.3. Organización y conservación

La familia no ha dado un sistema de organización específico a su archivo, “solo están guardados” (Laura Ríos, comunicación personal, 23 de enero, 2020). La documentación se conserva en carpetas, que no están marcadas o identificadas, y estas a su vez son almacenadas en el closet. Las fotografías se conservan en álbumes fotográficos que poseen bolsillos plásticos. En lo referente al estado de conservación, algunos documentos se han rasgado y otros se han eliminado para evitar la acumulación de información que no se cree necesaria.

2.4.4. Volumen y soporte

La documentación de la familia se encuentra en soporte papel con un aproximado de 150 documentos. En cuanto a las fotografías una parte se encuentra en medios electrónicos 3 álbumes físicos en donde se recogen los bautismos, las primeras comuniones, el matrimonio y las celebraciones de fechas especiales, en total suman alrededor de 500 piezas fotográficas.

2.4.5. Usos

El Archivo es usado por Luz Edith para realizar diligencias notariales, para llevar a cabo ventas o compras y para trámites legales; por otra parte, las fotografías en donde se observan encuentros familiares son el medio para recordar momentos pasados.

2.5. Familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa

Este archivo es considerado privado y conserva documentos con fechas de creación entre 1962 y 2019. La familia está conformada por Olga Lucía Ochoa Saldarriaga (madre) y sus hijos Jessica Rondón Ochoa, Sebastián Bedoya Ochoa y Stevan Bedoya Ochoa. El archivo de la familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa está ubicado en el municipio de Guarne (Antioquia) en el barrio Comfama.

2.5.1. Semblanza familiar

Olga Lucía Ochoa Saldarriaga hace parte de una familia oriunda del municipio de Girardota (Antioquia), es la quinta hija del matrimonio de José Lisandro Ochoa Prado y María Leonisa Saldarriaga Carmona. Sus hermanos son: Martín Eladio, Jaime Andrés, Gustavo Adolfo, Isabel Cristina y Diego Fernando. Su infancia transcurrió en un ambiente familiar armonioso, como expresa Ochoa (2019) a pesar de que, el padre no satisfizo las necesidades del hogar, ni sus acciones fueron ejemplares; el modelo a seguir fue la mamá, por su dedicación y esfuerzo para la crianza de sus hijos; nunca tuvieron lujos, abundancia ni mucho menos riqueza, pero siempre contaron con una educación moral y religiosa fundada en buenos principios (Olga Lucía Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019).

La familia ha residido en diferentes lugares: inicialmente vivieron en Girardota en la vereda Cabildo, donde transcurrió la niñez de Olga y sus hermanos. Para 1979 se trasladaron al municipio de Guarne a la vereda San Isidro a una finca que un familiar les facilitó para

cuidar, allí Olga inició sus estudios de básica primaria en la escuela de la vereda. Transcurridos dos años la familia pasó a habitar en la vereda Batea Seca, por un corto tiempo y finalmente se instalaron en la vereda el Sango.

La infancia y adolescencia de Olga Lucía transcurrió de manera común a la de los demás niños de la época, realizó sus estudios de básica primaria en la escuela de San Isidro hasta segundo grado y finalizó en la escuela Romeral, su bachillerato lo llevó a cabo en el colegio Santo Tomás de Aquino. Sus bases ideológicas provienen de la religión católica, por tanto, las celebraciones familiares eran por bautismos, primeras comuniones y confirmaciones; y por otro lado el festejo de fechas especiales, como los quince años.

Además de esto, le gustan las manualidades y el cuidado del jardín, fue por este último que conoció a su primer amor Rodrigo Rondón Granada, quien cuidaba una finca cerca a su lugar de residencia, él nació en Manizales (Caldas), vivió unos años en el municipio de Bello y posteriormente se trasladó al municipio de Guarne. En 1993 cuando Olga trabajaba para pasabocas Margarita le pidió a Rodrigo que le regalara una planta de “francesino”, de aquel presente surgió una atracción inesperada, que trajo consigo varios encuentros hasta formalizar la relación sentimental. De ahí que, en este mismo año quedó embarazada de su primera hija, durante el periodo de gestación dejó su empleo, dado a que, su estado le despertó malestares en su puesto de trabajo, para lo cual contó con el apoyo de su pareja.

Tiempo después, cuando estaba en el séptimo mes de gestación su pareja fue asesinada en la entrada de su casa, por causas que a la fecha no han sido esclarecidas. Esta situación privó a la hija de Olga, nacida en la clínica León XIII en Medellín unos meses después, de un padre, amigo y compañía. Esa época estuvo marcada por el miedo, ya que, “los infantes eran raptados de las clínicas, hecho que la marcó, por el miedo y desconfianza que sintió de dejar a la recién nacida sola en la habitación, puesto que, por la distancia y dificultad para comunicarse con su madre, no le fue posible acompañarla en el parto” (Olga Lucía Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019).

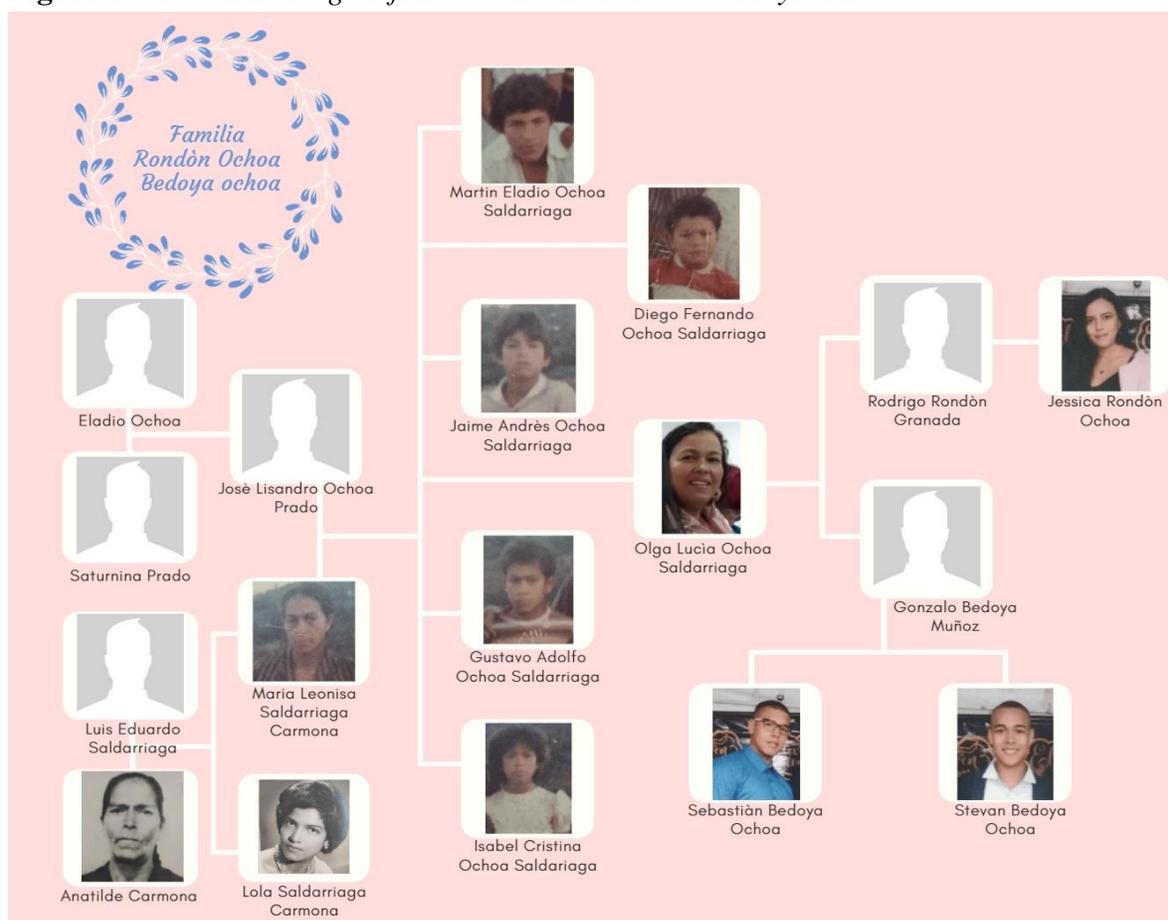
Después de esto, en 1995 Olga volvió a trabajar en pasabocas Margarita y desde el trayecto de la empresa a su casa se reencontró con Gonzalo Bedoya Muñoz quien fue su novio cuando tenía 14 años. Gonzalo la cortejó y la acompañaba hasta su casa, la relación se formalizó en 1997, de esta unión nació, en el hospital La Candelaria de Guarne en 1997, su segundo hijo Sebastián. Después de cumplir la licencia de maternidad se reintegró a sus actividades laborales. Para noviembre de 1998 nace Stevan, quinto miembro del grupo familiar. Tras su nacimiento, la relación conyugal se rompe, dado que el padre negó la paternidad y ante las dificultades familiares de manera voluntaria abandonó el hogar. Después de unos meses le pidió perdón, él volvió a vivir con ellos; pero luego de un tiempo no logró cambiar su forma de ser y finalmente en 2007 Olga decide terminar definitivamente aquella relación (Olga lucía Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019).

Olga ha vivido incidentes y ausencias significativas en su vida luego de la muerte de su primera pareja. En 2008 su hermano Jaime fue víctima de un accidente automovilístico que le dejó graves secuelas, él debe estar bajo el cuidado de su madre Leonisa y Olga, pues no es consciente de sus actos y sufre crisis inesperadas. En 2016 Diego, el hermano menor fue víctima de un accidente automovilístico que le quitó la vida.

De ahí que, Ochoa (2019) se defina a sí misma como “una mujer luchadora, madre cabeza de hogar, que ha trabajado para brindar a sus hijos la posibilidad de estudiar y forjar un mejor futuro” (Olga lucía Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019). Para la crianza de sus hijos contó con el apoyo de su madre y su hermana lo que generó mayor confianza para el desarrollo de sus actividades laborales. Al finalizar su trabajo en la empresa Pasabocas Margarita, Olga estuvo dedicada cuatro años a la crianza de sus hijos, después de este tiempo se vinculó con New Stetic S.A., empresa en la que labora actualmente.

Sus hijos se han dedicado a estudiar, en el presente ya finalizaron sus estudios de bachillerato y están realizando estudios superiores, Jessica como trabajadora social, Sebastián de entrenador personal y, por último, Stevan está en el cuarto nivel de inglés. Entre los pasatiempos familiares están: el deporte, la rumba, el cine, compartir con los amigos y sobre todo las celebraciones familiares.

Figura 5. *Árbol Genealógico familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa.*



La figura 5 es una muestra gráfica de la conformación de la familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa. Autoría propia.

2.5.2. Contenido documental

El acervo de la familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa se conformó en 1994 con el nacimiento de su primera hija, la encargada de custodiar la documentación es Olga Lucía Ochoa Saldarriaga, quien acorde con el contexto familiar y las actividades realizadas, ha conservado la documentación clasificada por asuntos o temas, de la siguiente manera:

Las fotografías, entre estas está el álbum heredado de la tía “Lola” que data de 1962, este fue obsequiado a la familia puesto que fue una de las tías más cercanas y querida por sus integrantes. A esto se añaden, fotografías que dan evidencia de eventos especiales como son bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, celebraciones de quinceañeras,

matrimonios, cumpleaños y fechas especiales como día de madre, adicional se conservan tarjetas de regalo de los quince años para revivir momentos especiales.

Por otro lado, están los documentos de identificación personal, como son copia de cédula de ciudadanía de Rodrigo Rondón (primer esposo), registros civiles de nacimiento, certificados de nacido vivo y tarjetas de identidad de los hijos. De estos también se conservan los certificados de estudios donde se almacena diplomas y actas de estudios de básica primaria y bachillerato académico, sumado a estos, las fichas académicas y notas de calificación. De igual manera, dentro de esta categoría se encuentran los certificados de Olga sobre cursos de cocina y gastronomía del SENA de los cuales se han almacenado recetas de los talleres, que se retoman para hacer cenas en ocasiones especiales, además de estos, se tienen certificados de capacitaciones laborales sobre manipulación de alimentos y atención al cliente.

Se cuenta, además, con el historial de salud de los integrantes de la familia y de doña Leonisa Saldarriaga (mamá de Olga), dado que, es Olga o su hija Jessica quienes están a cargo de los requerimientos médicos y estado de su salud; entre los que se evidencian fórmulas y órdenes médicas, historia clínica y exámenes. Relacionados con el historial de salud o médico, se encuentra la documentación relacionada con la investigación del accidente de Jaime, la muerte de Rodrigo (su primer esposo) y su hermano Diego, entre las tipologías que conforman este asunto, se encuentran acta defunción primer esposo, carta de acción social para reconocimiento de las víctimas del conflicto, historias clínicas, fotografías del evento y testimonios de las personas presentes en el lugar de los hechos.

El acervo también contiene, documentos notariales o patrimoniales que dan evidencia de las propiedades que tiene la familia, entre los documentos de esta categoría reposan tipologías documentales como certificado de postulación al subsidio de vivienda, certificados de puntaje del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, promesa de compraventa, recibos de pago de cuotas y escrituras de la casa.

Con el paso del tiempo la familia ha conservado objetos que han adquirido un valor sentimental, entre estos están: mención de honor de la hija, las joyas heredadas de la tía Lola, los dientes de leche de los hijos, la manilla con la que marcaron los hijos en el hospital, vestido de bautizo y de los dos años de la hija. A esto se añade un libro antiguo llamado la cocina, la mesa y el servicio moderno que data de 1969 el cual perteneció a la tía Lola “razón por la cual se conserva en el archivo, puesto que, da cuenta de la actividad a la cual se dedicó la tía y su gran compromiso y pasión por su labor” (Olga Lucía Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019).

2.5.3. Organización y conservación

La responsable del acervo documental ha conservado la documentación en sobres y carpetas, clasificadas por asuntos o temas como se mencionó anteriormente, dentro de estas, no se ha dado un orden cronológico, ni alfabético a la documentación, por lo que se realiza la clasificación por asuntos o temáticas porque facilita la consulta. Las unidades de conservación usadas son carpetas y sobres que permanecen sin marcar o identificar, dado a que, no se cuenta con mucho volumen de documentos, lo que no genera inconvenientes para recuperar la información.

Por otra parte, las fotografías están en álbumes, clasificadas por tipo de evento o celebración, los álbumes son pequeños con bolsillos plásticos y hojas separadoras, estos eran proporcionados en los sitios fotográficos, los álbumes no están marcados o identificados.

Para el almacenamiento de las unidades de instalación se utiliza el closet y un barril de madera, anteriormente la documentación estaba almacenada en el closet, pero dado a que la casa es un poco húmeda, se optó por almacenar las carpetas y los sobres antes de instalarla allí en un bolso y los álbumes fotográficos en un barril de madera. Con esta medida se mitigó un poco el deterioro de los documentos, a pesar de esto, existen fotografías y algunos documentos con manchas y oxidación por el uso de cinta adhesiva.

En lo relacionado con la depuración o eliminación de información se realizó con algunos VHS y el historial clínico de Sebastián que era asmático, el cual fue requerido para el trámite de la libreta militar; esto se llevó a cabo con el fin de optimizar el espacio y no llenarse de cosas y documentación “innecesaria”.

2.5.4. Volumen y soporte

En el acervo documental se tienen aproximadamente 100 folios de documentos en soporte papel, un VHS de la primera comunión y un CD con el vídeo de los quince años de la hija. En términos de acervo fotográfico se tienen 6 álbumes con 200 piezas aproximadamente. Actualmente los hijos conservan información relacionada con documentación de estudios y fotografías en medios electrónicos.

2.5.5. Usos

El acervo documental se utiliza para la realización de trámites y diligencias legales en los momentos que es necesario justificar la propiedad ante las instituciones públicas, por ejemplo, para realizar el retiro de cesantías para reforma o modificación de vivienda, para esto la documentación patrimonial es un soporte o evidencia de la propiedad que tiene la familia. De igual forma la documentación académica es accedida para hacer efectivo beneficios de auxilios educativos o retiro de cesantías.

Por otro lado, la documentación relacionada con la salud se retoma de manera más esporádica, mientras se solicita una cita médica y se ejecuta la revisión de los exámenes, pero se conserva en caso de requerirse posteriormente; de otro lado, las fotografías se consultan en los encuentros familiares en fechas especiales o los días domingos de reunión familiar, ya que, se han convertido en un medio para recordar buenos momentos, al mismo tiempo, se recurre a objetos como joyas de la tía “Lola” y manillas de nacimiento de los hijos, puesto que, han adquirido un significado muy especial para la familia y son vehículo para contar historias y relegar memorias a las próximas generaciones.

3. Archivos familiares: elementos comunes y diferenciadores a partir de los acervos estudiados

A partir del trabajo realizado con las cinco familias y el análisis documental de la información recolectada, se presenta a continuación una relación general de los hallazgos en lo referente a tipos documentales, formas de organización, soportes de la información, lugares de almacenamiento y condiciones de conservación en cada uno de los acervos. Este apartado es fundamental, en tanto permite vislumbrar las características y necesidades de los archivos familiares.

La tabla siguiente presenta una síntesis de las principales características de los fondos familiares, a partir de la cual se harán visibles los elementos comunes y diferenciadores.

Tabla 3. Cuadro comparativo hallazgos acervos familiares.

ACERVO FAMILIAR	Hincapié Corrales	López Aguirre	Reyes Gallego	Ríos Cáceres	Rondón Ochoa Bedoya Ochoa
ELEMENTOS					
FECHAS EXTREMAS	1945/2020	1998/2020	2004/2019	1994/2020	1962/2019
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Medellín, Antioquia	Guarne, Antioquia	Bello, Antioquia	Medellín, Antioquia	Guarne, Antioquia
ASUNTOS	Tipologías	Tipologías	Tipologías	Tipologías	Tipologías
	Actas de grado	Actas de grado	Actas de grado	Actas de grado	Actas de grado
	Certificados de cursos		Certificados cursos	Certificados cursos	Certificados cursos
	Diplomas	Diplomas	Diplomas	Diplomas	Diplomas
1. ACADÉMICA			Libros escolares, diccionarios		Fichas académicas
	Calendarios				Notas calificación
2. COLECCIONES					Dientes de leche hijos
	Fotografías	Fotografías	Fotografías	Fotografías	Fotografías

ACERVO FAMILIAR	Hincapié Corrales	López Aguirre	Reyes Gallego	Ríos Cáceres	Rondón Ochoa Bedoya Ochoa
ELEMENTOS					
2. COLECCIONES	Rutas caminatas				Joyas Libro Manillas nacimiento Mención de honor hija
	Audios				Vestidos
3. CORRESPONDENCIA			Cartas de los hijos		
	Videos				Tarjetas invitación
4. DOCUMENTOS: IDENTIFICACIÓN PERSONAL			Copias cédulas de ciudadanía		Certificados de nacido vivo Copias cédulas de ciudadanía Tarjetas identidad
	Registro civil nacimiento		Registros civiles nacimiento	Registros civiles nacimiento	Registros civiles nacimiento
5. LABORAL		Documentación técnica Presentación power point Vídeo			
6. NOTARIAL		Acta Divorcio, registro civil nacimiento hija, partida matrimonio			
	Escrituras	Acta matrimonio Comprobantes de pago	Comprobantes de pago	Acta matrimonio	Comprobantes de pago Escritura
7. PATRIMONIAL		Promesa compraventa	Licencias conducción Promesa de compraventa Seguro motos SOAT		Promesa de compraventa

ACERVO FAMILIAR	Hincapié Corrales	López Aguirre	Reyes Gallego	Ríos Cáceres	Rondón Ochoa Bedoya Ochoa
ELEMENTOS	Órdenes médicas Fórmulas médicas Exámenes Historia clínica	Órdenes médicas Fórmulas médicas Exámenes Historias clínicas	Órdenes médicas Fórmulas médicas Exámenes Historias clínicas Radiografías Carnés de vacunación Carné vacunación mascota y fórmulas veterinarias		Órdenes médicas Fórmulas médicas Exámenes Historias clínicas Investigación accidentes
8. SALUD					
9. SERVICIOS PÚBLICOS		Facturas de pago			
CLASIFICACIÓN	Por asuntos	Por asuntos	Por asuntos	Ninguno	Por asuntos
SOPORTES	Magnético (CD) Electrónico (Disco Duro extraíble, tarjeta memoria)	Magnético (CD) Electrónico (USB, tarjeta memoria)	Magnético (CD) Electrónico (tarjeta memoria, disco duro)	Electrónico (tarjeta memoria, disco duro)	Magnético (CD, VHS) Electrónico (tarjeta memoria, disco duro)
UNIDADES DE CONSERVACIÓN	Papel Sobres manila Portarretratos Álbumes	Papel Sobres manila Portarretratos Álbumes Carpetas	Papel Sobres manila Sobres manila Álbumes Carpetas	Papel Álbumes Carpetas	Papel Sobres manila Portarretratos Álbumes Carpetas
VOLUMEN	Sobre plástico 90 GB (30.946 fotografías) 50 Vídeos 20 audios 400 fotografías 90 documentos	Sobres plásticos 141.1 MB 1 video 300 fotografías 100 documentos	Sobres plásticos 200 fotografías 50 documentos	500 fotografías 150 documentos	200 fotografías 100 documentos

ACERVO FAMILIAR	Hincapié Corrales	López Aguirre	Reyes Gallego	Ríos Cáceres	Rondón Ochoa Bedoya Ochoa
ELEMENTOS					
LUGAR DE ALMACENAMIENTO	Baúl	Mueble (biblioteca)	Mueble Cajoneras	Mueble closet	Mueble Closet y Baúl
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Deterioro de Fotografías por óxido y humedad	Fotografías manchadas y rasgaduras	Humedad ha deteriorado documentos	Rasgadura	Humedad, oxidación
ELIMINACIÓN O DEPURACIÓN	No	Si, facturas de pago	No	Si	Si
IDENTIFICACIÓN	No	Sí, marcado con lapicero	Algunos están marcados con sharpie negro	No	No
USOS	Recordar momentos familia en	Recordar el pasado	Recordar momentos pasados en familia Trámites académicos	Recordar momentos pasados en familia	Recordar el pasado en familia
	Trámites legales	Trámites legales evidenciar que se es propietario de algo.		Trámites legales Ventas y compras Trámites notariales	Trámites legales justificar la propiedad
	Trámites laborales	Trámites laborales	Trámites laborales		Trámites laborales Vehículo para contar historias y relegar memorias a descendientes.
	Transmitir recuerdos a los descendientes				
	Verificar estado de salud	Verificar estado de salud	Trámites médicos		Trámites médicos

La tabla 3 realiza un paralelo comparativo de los datos e información recolectada en las entrevistas con las cinco familias participantes del proyecto. Autoría propia.

3.1. Acervos familiares: elementos comunes

Los cinco acervos familiares analizados se encuentran ubicados en el departamento de Antioquia, dos de ellos en la ciudad de Medellín (Hincapié Corrales y Ríos Cáceres), uno en el municipio de Bello (Reyes Gallego) y dos en el municipio de Guarne (Rondón Ochoa –

Bedoya Ochoa y López Aguirre). Las fechas extremas de creación de dichos archivos oscilan entre los años 1945 y 2004, siendo el acervo Hincapié Corrales, el más antiguo con 75 años de creación, seguido por el acervo Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa con 58 años de apertura, luego está la familia Ríos Cáceres de 26 años de historia seguido por López Aguirre con 22 años de información, y por último el más reciente el de la familia Reyes Gallego con 16 años de fundación.

La documentación que se conserva en los acervos familiares es fruto de las actividades que realizan los miembros del grupo familiar y no determinado por la producción o generación de documentos en el cumplimiento de funciones orgánicamente asignadas, como sucede con los archivos institucionales, siendo así, la conformación del archivo familiar algo subjetivo o selectivo, ya que depende de los miembros determinar que desean conservar y eliminar con el fin de poseer aquello que es significativo, representativo y aporta valor para la identidad y memoria familiar. Reflejándose en el acervo familiar las vivencias y acciones llevadas a cabo por los individuos que marcan su vida y la historia familiar (Torres, 2010).

Las tipologías documentales que se encuentran en los archivos familiares son las que tienen relación con actividades de los miembros de la familia, como indica Saravia (2008):

[...] documentos referentes a diversas generaciones de la familia (genealogías y noticias históricas, títulos honoríficos, contabilidad doméstica, etcétera) y documentos relativos a cada individuo (papeles personales, títulos y diplomas académicos, autobiografías y memorias, hojas de servicios, capitulaciones matrimoniales y testamentos, etcétera) (p. 102).

Al analizar la información recolectada, se encuentra que, las cinco familias conservan la documentación clasificada por temas o asuntos. A pesar de que la familia Ríos Cáceres mencionó no realizar ningún tipo de clasificación, se identificó que estos separan la documentación por temas, es decir, los documentos relacionados con un mismo asunto o actividad están en una misma unidad de conservación. Esta clasificación por asuntos ha sido realizada por las familias desde tiempo atrás, como se evidencia en la organización e inventario del archivo de la familia Conrado, familia española de origen noble que conformó un acervo de gran riqueza documental. Dicho archivo familiar como muchos en la segunda mitad del siglo XIX, fueron organizados siguiendo criterios y metodologías de la época, que

se corrobora por la existencia de índices y legajos en los documentos que correspondían a una ordenación temática y al interior de cada tema cronológica (Massot y Quiroga, 1992).

De esta clasificación se identificaron nueve asuntos relacionados con documentación académica o escolar, colecciones, correspondencia, identificación personal, laboral, notarial, patrimonial, salud y servicios públicos. De estos asuntos ocho son mencionados por Mejía (2001) para la organización del archivo personal, exceptuando el tema de colecciones.

En lo relacionado a colecciones, se encuentran las fotografías, rutas de viaje, calendarios y objetos, que adquieren un valor significativo y representativo para las familias o porque ha sido heredado a los antecesores. De ahí que sea posible:

[...] hallar en los archivos, grupos de documentos que no se encuentran reunidos porque hayan resultado de la gestión administrativa de la misma institución. Por lo tanto, su cohesión como conjunto no reside en su procedencia, sino en algún otro elemento, ya sea la temática o asunto u otra característica común, como los rasgos físicos de la documentación. Estas agrupaciones son conocidas como colecciones, y se les califica de artificiales porque en contraposición con los fondos que resultan en forma natural, son reunidos por voluntad de una persona o institución (Cervantes, 2008, p. 36).

Se evidencia entonces que este tipo de objetos son conservados en los acervos familiares por elección de los responsables, siendo estos los que asignan un valor y transmiten el testimonio oral de estos elementos, incluyéndose como parte de la memoria e identidad familiar.

También se logró deducir que, los responsables de los acervos familiares han clasificado la documentación de esta manera, temática, porque consideran que facilita la consulta y la localización de la información oportunamente. Dicha separación por asuntos ha sido de manera voluntaria e intuitiva, ya que no han sido asesorados, ni han recibido recomendaciones para la organización de sus acervos, si bien la aplicación de estas prácticas ha contribuido a la gestión de la documentación familiar, es necesario fortalecerlas con conocimientos técnicos archivísticos apropiados para la aplicación en casa, en pro de la organización y conservación de los acervos en el tiempo.

De estos asuntos se conservan en las cinco familias documentación relacionada con el tema académico, de este la familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa ha conservado a diferencia de las demás familias, las fichas académicas y las notas de calificaciones de sus tres hijos, y la familia Reyes Gallego conserva libros y diccionarios como herramientas de estudio de los dos hijos. Las tipologías más comunes en el tema académico para los cinco acervos son las actas de grado y los diplomas de estudios de básica primaria y pregrados, así como certificados de cursos y diplomados.

Otro asunto que se encontró en los cinco archivos son las colecciones fotográficas, como medio de recuerdo de fechas especiales y celebraciones religiosas, estas son conservadas en álbumes, portarretratos y en medio electrónico como son computadores, discos duros, teléfonos móviles, correos electrónicos y en nubes de almacenamiento como Google Drive. Estas colecciones, contienen los tipos documentales que los encargados de los acervos mencionan en primer lugar, cuando se indaga por los documentos que conservan en sus archivos, dado que se consideran una especie de vehículo o puente para recordar el pasado, siendo una manera de “congelar” aquellos momentos que marcan la existencia de cada uno de los miembros de la familia.

La existencia de las fotografías en los cinco acervos se relaciona con la intención de rememorar un evento o situación concreta, como explica Muñoz citada por Cervantes (2008) “es frecuente encontrar fotografías de origen privado, siendo el resultado de la actividad de un profesional o aficionado, o aparecer en los documentos textuales, construidas con un criterio estético o determinadas por un tema concreto” (p. 65). Se refleja con esto, la conciencia o cultura que poseen las familias respecto a la valía de la imagen, aunque en épocas pasadas poseer una foto se limitaba a los recursos económicos para pagar al profesional, para adquirir la cámara o para revelar el rollo fotográfico, en todos los hogares existen registros fotográficos que se reservan para momentos muy significativos o representativos para el grupo familiar.

Además, gracias a los avances tecnológicos, las familias han empezado a conservar sus fotografías de manera digital, lo que ha llevado a aumentar el número de piezas, ya que no

se limita el acceso a las herramientas, sino que los aparatos tecnológicos permiten la captura de imágenes de manera instantánea, lo que ha cambiado el medio de almacenamiento, siendo estos celulares, computadores y en la nube, posibilitando de igual forma la toma de la imagen para diferentes eventos ya no tan exclusivos o limitados como antes.

En lo relacionado con el tema patrimonial, cuatro familias conservan la documentación de propiedad raíz como escrituras y documentos relacionados con el trámite, promesa de compraventa y recibos de pago de cuotas, además de esto, la familia Reyes Gallego posee la documentación de sus vehículos como son seguros, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y licencias de conducción. La familia que no conserva información de este tipo es Ríos Cáceres.

En lo referente al tema notarial las familias Ríos Cáceres y López Aguirre poseen acta de matrimonio y acta de divorcio, dado a la ruptura de sus relaciones, las demás familias por la vida que han desarrollado no poseen documentos de este asunto. Este tipo de documentos son mencionados por su aporte para la construcción de la genealogía familiar y suelen ser:

[...] documentos con fe pública, otorgados por particulares, pero perfeccionados por la sanción notarial, y en los que se encuentra una amplia tipología de documentos sobre el régimen familiar e interesantes, por tanto, para la reconstrucción genealógica: fundamentalmente los asociados al régimen matrimonial, a las sucesiones y a las tutelas y curadurías.” (Calleja, 2010, p.15)

En cuanto a los documentos relacionados con temas sobre la salud familiar, solamente en el acervo Ríos Cáceres no se conserva información de este tipo; las cuatro familias restantes almacenan tipologías documentales como historias clínicas, órdenes y fórmulas médicas, exámenes y estudios diagnósticos, añadido a esto, la familia Reyes Gallego conserva los carnés de vacunación de los hijos y al igual que López Aguirre el carné y fórmulas veterinarias de las mascotas. Por su parte, en el acervo Ochoa Saldarriaga se encuentra documentación relacionada con investigaciones de accidentes de tránsito de dos de sus hermanos, y el historial clínico de la madre de Olga Ochoa, responsable del archivo, ya que, apoya en la solicitud de citas y acompañamiento a controles periódicos.

Esta variedad de documentos en los archivos revela que, la conservación de algunos tipos documentales está fundamentada por las acciones de algunos miembros y los sucesos particulares que acontecen en la vida de cada uno de ellos. De igual forma la permanencia o existencia de algunos documentos, radica en la decisión o elección del grupo familiar de lo que se quiere reflejar en el archivo, lo que se desea esconder, eliminar, de lo que no se quiere dejar evidencia, puesto que, el archivo es el reflejo de la historia de vida de cada familia, de sus particularidades, de las vivencias que dotan de originalidad a cada acervo.

De igual modo, se encuentra en los acervos las copias de documentos de identificación personal como cédulas de ciudadanía y registros civiles de nacimiento, excepto en la familia López Aguirre. La familia Rondón Ochoa – Bedoya Ochoa conserva además de las tipologías mencionadas, los certificados de nacido vivo y las tarjetas de identidad de sus hijos.

Otro elemento común en los cinco acervos familiares es el soporte de la documentación, en su mayoría papel, todavía presente y vigente en los archivos, de igual modo las cinco familias conservan información en medios electrónicos y digitales, en estos se encuentran tipologías documentales como fotografías y documentación de estudio. Otros soportes hallados en las familias Hincapié Corrales, Reyes Gallego, Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa son los discos ópticos (CD) en los que conservan estudios diagnósticos, y la última familia mencionada posee un VHS con el vídeo de los 15 años de su hija Jessica.

Adicional a esto, en los cinco archivos se usa como unidad de conservación para las fotografías los álbumes, algunos poseen bolsillos plásticos y otros son modernos como los álbumes digitales impresos. Las familias Hincapié Corrales, López Aguirre y Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa conservan fotografías en portarretratos, con los cuales se quiere exhibir de manera constante una imagen, por lo que representa para la familia.

Se encontró en los acervos familiares (excepto en el de la familia Ríos Cáceres), que para la conservación de la documentación en soporte papel se utilizan sobres de manila; las carpetas de presentación blancas y carpetas yute también son utilizadas en algunos acervos (menos en el archivo Hincapié Corrales); y por último se utilizan los sobres plásticos

proporcionados por las entidades de salud para dicha documentación, esto logró evidenciarse en los acervos Hincapié Corrales, López Aguirre y Reyes Gallego.

Las unidades de conservación mencionadas con anterioridad, han sido identificadas por la familia López Aguirre con lapicero de tinta negra y la familia Reyes Gallego con marcador permanente negro. Por su parte, las tres familias restantes sólo han clasificado sus documentos por asuntos y no han realizado ningún tipo de identificación de sus unidades de conservación. Otro aspecto en común de los acervos es lo referente a las unidades de instalación o almacenamiento, entre estos se encuentran muebles como cajoneras, closets y baúles, particularmente la familia López Aguirre almacena en el mueble destinado como biblioteca su documentación. La utilización de estos muebles para la conservación de los documentos contribuye al buen estado de conservación (Massot y Quiroga, 1992). Además, el uso de estos lugares de almacenamiento refleja lo íntimo y reservado de los archivos familiares, limitado para el acceso exclusivo de los miembros del hogar.

En lo referente al volumen documental en soporte papel, se conservan por parte de la familia Reyes Gallego 50 documentos, 150 documentos que posee la familia Ríos Cáceres, y las familias López Aguirre y Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa conservan 100 documentos aproximadamente y 90 documentos por parte de la familia Hincapié Corrales. Este bajo volumen documental en los acervos familiares en comparación con otros tipos de archivos, como los institucionales, por ejemplo, se debe a que la producción no está ligada al cumplimiento de funciones sino a actividades, gustos y pasiones de los miembros de la familia, y a la conservación de aquellos documentos que sirven de soporte y evidencia ante el estado y la sociedad.

Por su parte, las fotografías se conservan en mayor proporción, la familia Hincapié Corrales conserva 400 registros físicos aproximadamente, mientras que López Aguirre cuenta con 300 registros, los Reyes Gallego y Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa 200 registros cada una y la familia Ríos Cáceres tienen mayor cantidad con 500 fotografías incluyendo algunas que conservan electrónicas. Este hecho reafirma lo importante que son estos registros

para las familias entrevistadas y los beneficios para el almacenamiento y consulta que aportan los medios tecnológicos para las fotografías.

En cuanto al estado de conservación de la documentación en los cinco acervos familiares se han evidenciado rasgaduras, manchas, deterioro por óxido y humedad de documentos y fotografías. La familia Hincapié Corrales contrató con un especialista la restauración de un álbum fotográfico y la familia Rondón Ochoa- Bedoya Ochoa ante la humedad que estaba afectando la documentación optó por almacenarla en un bolso y luego en el mueble (closet), lo que contribuyó con la conservación de dicha documentación, las demás familias no han tomado ninguna acción frente al deterioro. Se constata que la mayoría de los archivos familiares presentan deterioro y un regular estado de conservación, debido a que han sido olvidados en desvanes y expuestos a las inclemencias del clima, tal vez por desinterés y desconocimiento de su valor para el grupo familiar (Massot y Quiroga, 1992).

Esta dificultad en la conservación de los acervos familiares es algo común, que influye de manera directa en los espacios de almacenamiento, sumado a las condiciones ambientales y el desconocimiento o desinterés de los miembros del grupo familiar del valor de estos acervos para la identidad y memoria familiar y su aporte para la investigación. Otra dificultad radica, en que, si bien las familias son conscientes del valor de sus acervos, no cuentan con los recursos económicos, ni espacios óptimos para su almacenamiento, lo que conduce no sólo al deterioro sino también a la eliminación de la información (Torres, 2010).

En lo referente a depuración documental tres de las cinco familias han eliminado varios documentos, como es el caso de los López Aguirre, quienes eliminan cada año los comprobantes de pago de las facturas de servicios públicos; mientras que los Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa eliminaron algunos VHS y la historia clínica de su hijo Stevan (la cual requirió para trámites de la libreta militar) y posteriormente llevó a cabo esta depuración con el fin de “no llenarse de cosas, pero en ese momento se arrepintió”. La familia Ríos Cáceres de igual forma ha eliminado documentos que consideran innecesarios. Por el contrario, las familias Hincapié Corrales y Reyes Gallego no han eliminado documentos.

3.2. ¿Existen dos archivos iguales? Particularidades en la conformación de acervos familiares

Partiendo de la premisa de que la conformación del archivo familiar se rige por la subjetividad, gustos e intereses de los miembros del grupo familiar, seleccionando los documentos y elementos que desean acumular, conservar y mostrar de sus acervos, se procede a presentar los elementos diferenciadores hallados en los acervos familiares mencionados anteriormente. Autores como Heymann (citado por Saravia, 2008) resaltan la subjetividad de este tipo de acervos:

[...] lo que define un archivo personal o familiar, es la acumulación de los documentos ya que en el proceso de acumulación se manifiestan las subjetividades del creador del archivo al descartar documentos y conservar otros, de esta manera es la acumulación de los documentos lo que le da el verdadero carácter a un archivo (p.101).

La singularidad del acervo Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa radica en objetos como las joyas heredadas de su tía “Lola”, el vestido del bautizo y el de los dos años de su hija Jessica, los dientes de leche de sus tres hijos, las manillas con las que los identificaron en el hospital el día del nacimiento, mención de honor del colegio de la hija Jessica, y un libro legado de la tía “Lola” relacionado con su trabajo de servicio doméstico para una familia en Medellín. Dichos objetos han adquirido un valor sentimental muy especial para la familia, por el apoyo, compañía y aprecio hacia la tía “Lola”, mientras que los demás objetos representan logros y permiten a sus miembros recordar momentos pasados. Se resalta que este tipo de objetos dan cuenta de un testimonio, un evento o situación que marcó la vida de los miembros de la familia, por lo que va más allá de lo observado, son los conservadores los que dan el sentido a dichos elementos.

Es el mensaje implícito en estos elementos y los recuerdos que transmiten a sus poseedores, los que permiten que traspasen el significado “tradicional” de documento de archivo, ya que al no poseer unos valores primarios legales o jurídicos y no estar ligados o relacionados con una agrupación documental claramente definida, es factible de ser excluida de los archivos públicos, contrario al contexto de los acervos familiares en los que las

colecciones objetuales evidencian gustos, pasiones e intereses del grupo familiar que son valiosos por su aporte a la memoria, identidad e historia familiar.

La particularidad del archivo Hincapié Corrales se refleja en el valor de los testimonios orales, lo que ha llevado a la conservación de audios de las comunicaciones de la señora María Rosario Corrales (madre) con uno de sus hijos que viajó a Europa, con el fin de volver a escuchar su voz con el paso del tiempo. Esto hace referencia a lo mencionado por Wood (2014) sobre “[...] el rango de documentos (audio) visuales (fotografías, películas, grabaciones sonoras, etc.) preservados por los familiares, o bien descartados y rescatados por coleccionistas o por familiares, que agregan más capas de complejidad a tales relatos orales” (p. 100). Además de esto, la encargada del acervo familiar conserva los vídeos de las presentaciones de baile de su sobrina y, por último, a manera de recuerdo, con algunos de los registros fotográficos de sus viajes ha realizado calendarios, los cuales datan del año 2009 al 2020.

Otro aspecto diferenciador del acervo Hincapié Corrales, es la colección fotográfica que consta de 30.946 registros electrónicos, de los cuales se realiza copia en la nube (Google Drive) y posee 400 fotografías físicas, siendo esta de gran valor e importancia para el grupo familiar, dado a que corresponden a una pasión de Inés Hincapié Corrales y de su grupo familiar, de igual modo representa un medio para conservar y posteriormente recordar momentos pasados y así se vuelven inolvidables. El valor de los registros fotográficos en esta familia es esencial puesto que es el que se conserva en mayor volumen, teniendo en cuenta “el contenido informativo de las fotografías puede ser muy diverso: imágenes de personas, de objetos, de lugares, de construcciones, de fenómenos naturales o acontecimientos sociales” (Cervantes, 2008, p. 65).

La cultura de la imagen en este acervo es fundamental, como medio para recordar situaciones particulares y vivencias familiares, estos registros dan cuenta de celebración de fechas especiales, ceremonias religiosas, viajes, caminatas, eventos académicos, entre otros. Ruiz (2002) afirma:

En este ámbito personal y privado la fotografía siempre tiene un lugar destacado, ya no se ve encorsetada por la necesidad de formar parte de un expediente, donde seguramente con el paso del tiempo sería expurgada al no ser un documento con valor legal definido. Aquí las fotos se guardan por el valor sentimental, documental etc. Sin entrar en más datos, podemos decir con humor que al "reo" el objeto fotográfico no se le pregunta su procedencia y se integra bien como colección o bien como documento de archivo (p. 263).

De igual forma se resalta la conservación de esta colección en medios electrónicos, se refleja cómo se migró del formato papel a los medios actuales o contemporáneos. Un aspecto que influyó en esta variedad de soportes en los archivos familiares fue el paso de los relatos orales a los medios escritos, lo que contribuyó a la conservación de diferentes soportes en los acervos familiares para plasmar la historia familiar, la procedencia o hechos históricos vivenciados por los antepasados.

Referente a la conservación en medios electrónicos, la familia López Aguirre conserva documentación relacionada con la vida laboral, toda aquella que le permitió a la señora Claudia ascender en el escalafón de la docencia académica, también es la única familia que conserva por un tiempo precaucional de un año los soportes de pago de las facturas de servicios públicos.

Relacionado con este asunto, la familia Reyes Gallego atesora las cartas que le han regalado sus hijos a Dufay Gallego (madre), y por su parte la familia Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa guarda de manera especial las tarjetas de invitación a fiestas de celebración de quince años, éstas han sido conservadas por la encargada del acervo, puesto que, aunque no asistía a dichos festejos las tarjetas eran bonitas y las conservo como un recuerdo.

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que las familias López Aguirre y Reyes Gallego conservan información del historial veterinario de sus mascotas, evidenciando el espacio que ocupan las mascotas en los hogares y el respeto por los demás seres sintientes y domesticados. Este asunto refleja cómo la sociedad ha adquirido mayor conciencia sobre las mascotas, resaltando que dependen de los seres humanos en la atención de sus necesidades básicas como son alimentación, atención veterinaria y demás requerimientos para su supervivencia, por lo cual tener la documentación como carne de vacunación y fórmulas de

medicamentos es necesario para prevenir enfermedades y brindar los cuidados necesarios a las mascotas.

Con todo lo anterior, se evidencia que en los acervos familiares se encuentran documentos en diferentes formatos y soportes, como lo precisa Cuñat (1996) “por su origen, el contenido de estos archivos es frecuentemente heterogéneo ya que a menudo incluye documentación concejil, judicial, notarial, empresarial, eclesiástica, etc., además de la propiamente familiar” (p. 223). Aunque en los archivos familiares se conservan documentos comunes, ya sea por su contenido y finalidad, se evidencia un elemento diferenciador que dota de particularidad a cada acervo, dado a que son estos el reflejo de las costumbres y modo de vida de cada hogar, por lo tanto, cada uno cuenta una historia diferente en cuanto a gustos, profesiones, hobbies y hábitos de vida que con el tiempo son un legado que se comparte de generación en generación.

3.3. ¿Qué es el archivo familiar y para qué sirve? Percepción de las familias

El concepto de archivo comprende diferentes dimensiones o elementos que trascienden el soporte papel y las instalaciones de almacenamiento, como son: institucionales, encargado de generar y conservar los documentos—fondo productor-; documentales, el conjunto de documentos recibidos o producidos en una entidad; estructurales, hace referencia al lugar, instalaciones o depósitos donde se custodian o guardan los documentos; personales, los profesionales encargados de la conservación y difusión de los acervos; y científicos y técnicos en lo relacionado con la aplicación de los conocimientos archivísticos para la intervención de los documentos (Fuster Ruiz, 1999). Dado a lo anterior, en la conformación de los acervos familiares los elementos relacionado con personal y científicos y técnicos quedan a cargo de los responsables de conservar y gestionar el acervo en cada grupo familiar.

Para la familia Hincapié Corrales el archivo es percibido como un conjunto de documentos en diferentes soportes, que aportan a la memoria e identidad, basados en los

registros fotográficos que son de gran importancia y valor para el grupo familiar. De esta manera el archivo:

Es un conjunto de documentos, música, fotos, vídeos e información de cualquier tipo. Las imágenes (colección de fotografías) se conservan porque representan memoria visual, unión, amor, compañía, alegría, apoyo incondicional, el recuerdo de dónde venimos, son nuestra identidad familiar y son el medio de tener presente a quienes no nos acompañan hoy, son historias vividas y ahora inolvidables por el hecho de capturar cada momento disfrutado a través de la fotografía (Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020).

Esta percepción del archivo concibe el contenido (conjunto de documentos de diferentes forma y soportes materiales), el continente o estructurales (la casa de la familia y los muebles dispuestos para almacenar la documentación), personal (la persona responsable del archivo) y la utilidad (basado en la difusión del acervo en las reuniones familiares como construcción de memoria e identidad). Para la familia Hincapié Corrales, “la información debe ser guardada en el tiempo para compartir recuerdos imborrables y darle a conocer a las nuevas generaciones los integrantes de la familia por medio de nuestro árbol genealógico” (Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020).

Por otro lado, la familia López Aguirre considera que el archivo, es lo que se guarda como una reliquia por su importancia o valor, también hace referencia al lugar donde se guardan los documentos relacionados con lo personal, papelería, fotos, laboral y otros documentos que evidencian el trabajo realizado por algún miembro de la familia. Estos documentos son conservados en el tiempo, pero algunos documentos se deben eliminar para no acumular. (Andrea López, comunicación personal, 29 de enero, 2020).

Esta apreciación de archivo refleja el continente (lugar donde se conservan los documentos); el contenido (los documentos reunidos por su importancia y valor para los miembros de la familia) y por último el servicio (reflejado en el soporte o evidencia de algunos documentos para la gestión administrativa).

Para la familia Reyes Gallego el archivo “es el espacio donde se custodia y se guarda la historia de una persona, empresa o compañía. La familia conserva las fotografías para recordar, la demás documentación para realizar algún trámite” (Dufay Alexis, comunicación

personal, 21 de enero, 2020). La percepción del archivo está enfocada en el espacio o estructura donde se guarda la documentación, la familia lo concibe como documentación de carácter histórico de empresas, en cuanto a lo familiar el archivo está relacionado con las fotografías como medio para recordar y documentos que se consultan para algún trámite.

De una manera concisa la familia Ríos Cáceres, interpreta el archivo como “recuerdos que se guardan por décadas, para atender asuntos legales” (Laura Ríos, comunicación personal, 23 de enero, 2020). Añadido a esto, Olga Ochoa, entiende el concepto de archivo como:

Los documentos que se guardan para alguna consulta, su importancia radica en que, evidencian la existencia y conformación de la familia, son útiles para recordar momentos del pasado que nos hacen volver a vivir. Los documentos se consultan para trámites legales, las fotos, las joyas y los objetos de gran significado se conservan con el fin de heredar a los hijos para que recuerden sus seres más cercanos (Olga Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019).

Para la familia Rondón Ochoa-Bedoya Ochoa además de conservar los documentos, vuelve a ellos y los retoma como vehículo de recuerdos y espera además heredarlo a sus hijos por el valor que han adquirido, ya que, son la evidencia de la conformación y sucesos familiares, adicional a esto, en este archivo encontramos colecciones, presentes en algunos archivos personales o familiares dado su contexto de producción que difiere de las entidades públicas o empresas privadas. Acorde a lo mencionado por Cervantes (2008):

El archivo hace referencia a la institución o al órgano de la entidad productora, encargada de reunir, organizar y conservar una fracción de fondo, un fondo o más de un fondo documental, (en su caso, y solo excepcionalmente, alguna colección) con la finalidad de ser utilizados en la gestión administrativa por la institución que los generó o; en tareas de investigación histórica y/o cultural por la sociedad en general (p. 31).

El autor hace énfasis en que no es función del archivo formar colecciones, ya que esto va en contra de los principios de organización archivística, sino que se encuentran particularmente en archivos históricos o como parte de acervos familiares o personales (Cervantes, 2008, p. 32). Las colecciones en los acervos familiares se conforman por las actividades, gustos, hobbies y labores realizadas por los integrantes del grupo familiar, por

tanto, adquieren un valor representativo, reflejan parte de la historia familiar y contribuyen a la memoria e identidad familiar.

Se evidencia que las familias tienen percepciones del archivo como un espacio lleno de papeles con información de personas ajenas a los integrantes de la familia (Dufay Alexis, comunicación personal, 21 de enero, 2020). Esto se da, porque en el acervo se conserva documentos de personas que no son del grupo familiar primario, por lo que el acceso a la documentación está a cargo de una persona, también el archivo se percibe como algo ajeno, restringido y confidencial, que no se difunde ni comparte en los encuentros o reuniones familiares.

Relacionado con esto, está el archivo concebido como algo momentáneo de vida y utilidad corta o específica, es decir, documentos que se retoman o consultan solo para realizar gestiones legales, médicas, laborales o actividad específica. El grupo familiar no es consciente del valor de la documentación para la construcción de la historia familiar, como soporte, evidencia y reflejo del contexto, de los gustos, actividades y demás llevadas a cabo por la familia y que se heredan de generación a generación. Lo que conlleva a la selección y conservación de documentos que son útiles como evidencia de pertenencias ante terceros dejando de lado documentos que representan la memoria e identidad familiar porque se desconoce su valor.

Además de esto, el archivo se relaciona con el volumen o gran cantidad de documentos, por lo cual los documentos en soporte papel que conservan las familias, muchas veces no son considerados por ellas como un archivo, como menciona Olga (2019) “Si me preguntan que si tengo archivo en mi casa diría que no, pero después de esta conversación resulta que sí” (Olga Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019). Tal vez lo anterior sea un reflejo del imaginario social de que los archivos son unos lugares donde se alberga gran volumen de documentos en soporte papel, es decir, un depósito de papel, lo que excluye la variedad de soportes y el documento digital, adicional limita la función de los profesionales en Archivística y la utilidad del archivo, limitada solo al almacenamiento, algo así como el archivo muerto. ¿Cómo cambiar esa percepción del archivo y de la labor de los archivistas?

Acorde con estos imaginarios, es necesario difundir el archivo, concientizar sobre su papel en la familia, entenderlo como un activo, que cumple con una función y contribuye a la conformación de la historia, la memoria e identidad familiar. Queda pendiente establecer como archivísticas metodologías didácticas de difusión del archivo que permitan la apropiación social del conocimiento además del posicionamiento y reconocimiento de dicha labor.

A partir de las percepciones e imaginarios de las familias sobre el archivo, se procede a mencionar la utilidad de estos acervos en la cotidianidad familiar. En primer lugar, las familias manifiestan el uso del archivo para realizar gestiones laborales, académicas, legales y médicas, y de igual forma, como soporte o evidencia de la posesión o propiedades que tiene la familia. Este se ha convertido en un motivo familiar para conservar los documentos por generaciones, ya que, evidencian intereses económicos, jurídicos y acreditan derechos y propiedades (Lafuente Urién, 2000). Esto es el uso del archivo como soporte o evidencia de las actividades de los miembros de la familia y el patrimonio adquirido por el grupo familiar.

El segundo aspecto que resaltan las familias es el archivo como medio o vehículo para transmitir recuerdos, contar historias y relegar memorias a los descendientes. Así es como los archivos familiares “[...] sugieren la voluntad de sus dueños de controlar la memoria individual y familiar, para transmitirla a sus sucesores” (Gómez Vozmediano, 2019, p.11). Indudablemente persiste la necesidad de recordar quienes somos, las razones o fundamentos para la situación o contexto familiar y determinar la procedencia de inclinaciones, preferencias o gustos, algo heredado por sangre de los antecesores.

[...] las historias familiares se mantuvieron bajo formas orales, y que solo empezaron a copiarse por escrito en contextos más narrativos que jurídico-administrativos. Es la acentuación, a fines de la Edad Media, de la importancia legal de un origen hidalgo la que conducirá las historias familiares a los archivos (Calleja, 2010, p. 148).

La necesidad de conocer los antepasados es algo natural, que se refleja desde décadas pasadas por medio de relatos orales de los abuelos a los nietos y de los padres a los hijos, de igual forma se plantea una necesidad social de evidenciar el origen familiar con el fin de adquirir posicionamiento social y mejoría económica. En la actualidad no es cuestión de

posicionamiento social y económico sino algo movido por la necesidad de identidad y de procedencia, es una forma de acercamiento y afianzamiento de los lazos familiares que contribuye al autoconocimiento.

El archivo familiar es una fuente primaria para la construcción de la historia familiar, que de cierto modo estará influenciada por la subjetividad de los responsables del archivo, es decir depende de lo que se decida mostrar, contar o plasmar en los documentos y de lo que se quiere eliminar, destruir o no recordar. Gómez (2019) menciona “El objetivo final era crear un entramado de recuerdos canonizados por los cabezas de linaje o líderes familiares, a quienes se confía la construcción ideal del imaginario familiar y su conservación [...]” (p. 4). Esta conservación de documentos y los relatos que cuente el archivo esta mediado por el responsable o queriente del acervo, sin negar que su finalidad es delegar a futuras generaciones para construcción de memoria, identidad e historia familiar, esto es indiferente si los miembros de la familia son destacados cultural o socialmente.

Cabe resaltar que la riqueza documental de los acervos familiares aporta no solo para la construcción de identidad y memoria del grupo familiar, sino que estos acervos llevan a una comprensión más fiable, sutil o más sentida de los procesos históricos y políticos, por tanto, se dicen que aportan para la reconstrucción historiográfica (Wood, 2014, p. 113). El archivo será el reflejo de este tipo de contextos en los que se circunscribe la familia.

Además de esto, las familias mencionan el valor de sus acervos enfocados en el concepto de recordar, transmitir y relegar a los sucesores, esto se traduce en la memoria e identidad familiar que se acumula en los archivos.

3.4. Generalidades del acercamiento a los archivos familiares

Las prácticas de las familias en lo relacionado con la organización y conservación de sus archivos, aunque son intuitivas y establecidas a criterio de los encargados de los acervos, han contribuido a la acumulación y conformación del acervo familiar y han facilitado su consulta. La clasificación y ordenación de la documentación por asuntos o temas, tiene validez desde el punto de vista archivístico, ya que el acervo familiar da cuenta de las actividades que desarrollan los miembros de la familia en los aspectos laboral, académico, médico, patrimonial, legal, entre otros.

No obstante, no se realiza o resuelven trámites administrativos o legales en función de las actividades o carácter misional como sucede con las entidades públicas o privadas, por esto el acervo familiar no se conforma por la generación o recepción de documentos fruto de funciones asignadas, sino que se acumulan por intereses personales de los miembros del grupo familiar. Además, es una práctica común en los archivos familiares que ha contribuido a la recuperación de la información o su consulta, por lo que se recomienda clasificar de este modo, pero separar la documentación por cada uno de los miembros que conforman la familia.

Esta clasificación se ha realizado con la documentación en soporte papel, pero no se ha aplicado en la que conservan en medios electrónicos y digitales, siendo este un medio muy utilizado actualmente por las familias para conservar sus acervos, para la gestión y almacenamiento de la información, se sugiere definir claves para la organización, conservación en el tiempo y acceso. Es recomendable realizar copias de seguridad en la nube o en discos duros de aquella documentación de mayor valor y significado para la familia.

Referente al estado de conservación de los documentos, se constata deterioro en registros fotográficos y documentos en soporte papel ocasionado por condiciones ambientales (humedad). Por otra parte, también influyen las unidades de conservación y de almacenamiento que son utilizadas. Los sobres de manila se deterioran fácilmente ya que su capacidad de almacenamiento es limitada y se rasgan con facilidad. En lo relacionado con

los lugares de almacenamiento se recomienda disponer de un lugar específico como mueble biblioteca para almacenar la documentación y evitar el deterioro.

Ninguna de las familias posee un instrumento de descripción como índice o inventario en el que describa la cantidad y ubicación de los documentos que poseen, lo que ocasiona pérdida de documentación como puede suceder con el retiro de fotografías del archivo sin poderse notar, lo que facilita que el archivo sea disgregado, dificulta la consulta y recuperación de la información por los miembros del grupo familiar, adicional se recomienda marcar los sobres y las carpetas con el fin de facilitar la consulta y agregar los documentos, con las fotografías se recomienda describir la fecha, el evento o lugar y los participantes.

Los picos de producción, o de concentración cronológica, están relacionados con celebraciones religiosas bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios, luego de esto, lo relacionado con fechas especiales como cumpleaños, graduaciones y algunos hobbies como viajar y paseos familiares. Por último, se encontró la documentación que sirve de soporte para la familia, para demostrar que posee bienes u otros.

Entre los elementos presentes en las definiciones de archivo, está el elemento relacionado con el personal, profesional capacitado en archivística y el elemento científico-técnico, referente a los conocimientos para la intervención y difusión de los archivos. Estos dos elementos ausentes en los acervos familiares detonan la necesidad de difundir el conocimiento archivístico en los hogares, con el fin de brindar elementos básicos a los miembros del grupo familiar. Se resalta el papel de los profesionales de la información y las instituciones de educación superior,

Las instituciones educativas en todos sus niveles pueden incidir en la formación de unos ciudadanos más interesados y responsables en la salvaguardia de unos archivos imprescindibles para interpretar y comprender su entorno. Debemos destacar aquí la relevancia de la Universidad en un doble aspecto: como formadora de archiveros y como divulgadora de estos bienes culturales a través de la investigación (Cuñat Ciscar, 1996, p. 225).

Esta divulgación se debe enfocar en la aplicación de procesos de organización documental, pautas básicas para la conservación de la documentación, generación de

conciencia sobre el valor de los acervos familiares para la memoria e identidad familiar, la construcción de la historia familiar y del árbol genealógico, y la definición de criterios de selección de aquello que se debe conservar y lo que se puede depurar con el fin de evitar la acumulación de documentos innecesarios y optimizar los espacios de almacenamiento de por sí reducidos.

Sumado a lo anterior, se requiere estimular el uso del archivo, dinamizar los acervos, reflejados por las familias como algo pasivo, que se retoma esporádicamente para alguna gestión o evidencia patrimonial, trascender esta utilidad a lo significativo y representativo para la familia. Dado que el acervo refleja el contexto familiar, no ajeno a la influencia de los factores económicos, culturales, sociales, locales y nacionales para su conformación.

La dinamización del archivo parte del relato de anécdotas por los abuelos y los padres, recordar los eventos desde los registros fotográficos, las cartas, las rutas de viaje, construir el árbol genealógico y la historia familiar poco a poco desde la intervención del acervo en las reuniones familiares.

3.5. El archivo familiar medio de construcción de memoria e identidad

Los archivos familiares son artefactos de memoria e identidad y son fuente para la construcción histórica, así como el reflejo de la vida de los miembros del grupo familiar inscrita en variados soportes y relacionada con un contexto de producción. Por esto, no son colecciones artificiales arregladas, descritas y almacenadas sin propósito, sin sentido o capricho, sino que se generan, adquieren y describen en concordancia a una relación contextual y natural del creador y sus acciones o actos de creación (Cook, 1992). Por tanto, los documentos familiares son conservados por su correspondencia a hechos, eventos, situaciones y actividades fruto de la cotidianidad de sus miembros.

Esta cotidianidad es influenciada por los cambios sociales que se presentan, permeando de igual forma el contexto de producción de los documentos públicos o privados como lo ha

generado la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la producción, almacenamiento, gestión y recuperación de la información, tal como lo sugiere Cook (2001), se encuentra:

[...] Un cambio desde la visualización de registros como objetos físicos estáticos, y hacia la comprensión de ellos como conceptos virtuales dinámicos; un cambio de comprender los registros como productos pasivos de la actividad humana o administrativa y hacía considerarlos como agentes activos en la formación de la memoria humana y organizacional [...] (p.4. Traducción propia).

Dichas transformaciones invitan a cambiar la percepción sobre los archivos desde el ámbito público y privado, ya no como objetos estáticos sino como agentes activos en la formación de la memoria, esto es conservar los documentos con un sentido y finalidad específicos que aporta valor para los miembros del grupo familiar y futuras generaciones.

El mismo autor menciona la influencia del postmodernismo y las nuevas tecnologías en la producción y administración de los archivos y su gestión, resaltando la importancia de los archivos públicos como evidencia de la administración pública y protección de los derechos personales, pero incluyendo como principal justificación para los usuarios de dichos acervos, en que estos ofrecen un sentido de identidad, localidad, historia, cultura y memoria personal y colectiva. Esta idea se extrapola a otro tipo de archivos como son los archivos personales, familiares y comunitarios, por su cercanía a los procesos identitarios de su(s) creador(es) o productor(es).

Los archivos son agentes de memoria, cuando esta se entiende como “la capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas” (Le Goff, 1991, p.131). De esta manera los miembros del grupo familiar plasman en diferentes soportes aquella información que desean que perdure en el tiempo, son ellos quienes eligen lo que desean recordar. El archivo toma, entonces, como característica el ser perpetuador de la memoria, en tanto permite su fijación.

Los documentos familiares son los testimonios escritos de las reflexiones, de los eventos religiosos, sociales, políticos y culturales en los que participa sus miembros y son de importancia para retomarlos con el paso del tiempo. Se refleja de esta forma, que la memoria para cumplir su función se vale del lenguaje, de los testimonios orales, de lo que se plasma en diferentes objetos como son: tablillas, arcilla, roca, papel o medios electrónicos. Esta memoria registrada como expone Navarro (2012), “[...] ilustra la práctica de llevar cuenta y razón de los hechos y momentos que jalonan una vida y un negocio, contribuyendo así a aposentar la memoria práctica de los días, garantía por escrito de su permanencia futura” (p.4).

Dado a la correspondencia o influencia del contexto social, político y económico en la producción y conformación de los archivos se produce una manipulación sobre lo que se conserva y se difunde,

[...] los psicólogos y los psicoanalistas han insistido, ya a propósito del recuerdo, ya a propósito del olvido, sobre las manipulaciones, conscientes o inconscientes, ejercitadas sobre la memoria individual por los intereses de la afectividad, de la inhibición, de la censura. Análogamente, la memoria colectiva ha constituido un hito importante en la lucha por el poder conducida por las fuerzas sociales (Le Goff, 1991, p.134).

La memoria es un medio para transmitir el conocimiento, plasmar y difundir aquello que se aprende, que se requiere para desarrollar una actividad, así la familia plasma en sus documentos aquellos orígenes que dotan de identidad a sus miembros y quieren transmitir en el tiempo. Se evidencia entonces que la memoria es selectiva, como alude Todorov (1983) “la memoria, como tal, es forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados” (p.16). Existe pues, un vínculo entre memoria y olvido, un carácter selectivo de la documentación que se conserva en el acervo, sin duda encontraremos documentos que rememoran situaciones inconclusas, un pasado doloroso, o simplemente aquello que duele recordar será olvidado, no se plasma en ningún soporte, ni se transmite de forma oral con la intención de no dejar rastro de ello.

En esta selección de recuerdos y olvidos se registra en su mayoría momentos memorables y aquellos tristes, oscuros y dolorosos quedan en la memoria personal, en los recuerdos recónditos de la consciencia que no se quiere exteriorizar. Como expone Cook (2013) “[...] los archivos son recuerdos contruidos sobre el pasado, sobre la historia, el patrimonio y la cultura, sobre las raíces personales y las conexiones familiares, y sobre quiénes somos como seres humanos; como tal, ofrecen un panorama de nuestra humanidad común (p.101, traducción propia). Los archivos son un conjunto de documentos que revelan la historia de vida personal y familiar, las raíces de los antepasados y la influencia de sus acciones sobre el momento presente, las imágenes contruidas que perduran con el paso del tiempo.

En lo referente a memoria e identidad los acervos son un reflejo de la cultura, gustos, creencias, pasiones y estilos de vida propios de cada familia, y la influencia de su comunidad o grupo social cercano con el que comparte a diario. Debido a la inmediatez y las dinámicas cambiantes del presente la memoria es un elemento esencial de la identidad individual o colectiva, que se ha convertido en un objetivo social, que tiene como fin preservar sus raíces y el reconocimiento y respeto de sus creencias y modos de vida (Le Goff, 1991).

La importancia de la memoria en la construcción y conservación de la identidad familiar y colectiva deja en evidencia esa necesidad del ser humano por transmitir sus conocimientos, ideologías y experiencias significativas hacia el futuro para lo cual recurre a diferentes medios y herramientas, como expone Gimeno (2001) la memoria se vale de la experiencia humana, de la aspiración de permanencia y proyección al futuro de esas culturas e identidades adquiridas de la raza humana; de la escritura, como instrumento para atrapar el pasado y conservarlo en el tiempo, como antídoto ante la fragilidad de la comunicación oral, contra el olvido y contra la finitud de la memoria humana, para lo cual requiere del lector que interprete el contexto; y la conservación de la memoria escrita, fruto de la combinación de experiencia humana y de la escritura representada en los archivos y las bibliotecas reflejo de la organización social.

De dónde nos viene la memoria, se convierte en algo interno, relacionado con el pensamiento y la consciencia del ser humano, y algo externo material que nos obliga a recordar, como son los lugares de la memoria, aquellos espacios, objetos, documentos o monumentos que nos permiten rememorar hechos, sucesos y acontecimientos pasados. Sin duda, los elementos externos son un medio para fortalecer e inmortalizar los recuerdos, que a su vez se valen del pensamiento y conciencia humana para adquirir significado y perdurar en el tiempo, de este modo, los lugares de memoria se representan en tres ámbitos material, simbólico y funcional, por ejemplo el archivo es un lugar de memoria material siempre y cuando la imaginación le dé un significado simbólico, siempre y cuando las personas lo utilicen, vuelvan sobre el contenido para interpretarlo y dar un significado; sin esta intención de memoria los lugares de memoria son solo lugares de historia (Nora, 2008).

Añadido a esto, Cook (2013) hace una invitación a los profesionales de la información a explorar los contextos de producción y a reconocer las variadas formas de archivo que surgen en las comunidades, sin influenciar o limitar su valor a la prueba legal, sino trascender de lo normativo y riguroso de la técnica y darle valor a lo que las comunidades consideran su patrimonio e identidad, es un llamado a no retirar esos archivos de sus comunidades sino a facultarlos o enseñarles a conservar sus propios documentos, incluidos los almacenados en medios digitales, para que los difundan con un profundo sentido de compromiso y orgullo por lo que representa el archivo para ellos.

Los responsables de los acervos familiares se convierten pues en los agentes de la memoria, seleccionan lo que quieren recordar y lo que desean registrar para que perdure en el tiempo, su papel también incluye el compartir con los miembros o seres cercanos esas historias almacenadas en los documentos, interpretar y narrar las imágenes fotográficas, ubicar las piezas y los objetos en un momento determinado de la historia. El archivo se activa cuando volvemos a las huellas pasadas, a rememorar los momentos significativos, recordar los orígenes y sembrar el recuerdo en los sucesores.

4. El archivo familiar: un acercamiento a su organización y conservación

4.1. Contenidos didácticos para la organización de archivos familiares

A partir de los resultados de la investigación y el trabajo de campo realizado con las cinco familias en lo referente a la organización, conservación y usos de sus acervos, se elaboró una guía para la organización de los archivos familiares, con el fin de difundir y lograr la apropiación del conocimiento archivístico para que estas y otras familias intervengan y conserven sus archivos como medio de transmisión de memoria e identidad de generación en generación.

Para el diseño de dicho instrumento se tomaron como punto de partida los hallazgos obtenidos en el análisis de los cinco acervos familiares y las fuentes bibliográficas estudiadas. La estructura de la guía parte de la presentación y explicación de dos conceptos claves: archivo familiar y documento de archivo. Más adelante se exponen la organización documental (clasificación, ordenación y descripción), algunos aspectos claves para la conservación de los soportes como papel, ópticos y magnéticos. Después se ofrecen algunos “tips” para la consulta de los documentos y, finalmente, se presentan los beneficios de la organización y conservación del acervo familiar.

Dichos contenidos se eligieron dado a que en la investigación se evidenció que las familias no tenían claridad sobre estos conceptos, ni de su aplicación sobre los acervos. Sin embargo, se tuvieron presentes las prácticas desarrolladas por las familias para la organización y conservación de sus documentos e información.

El contenido se desarrolló por medio de un lenguaje claro y narrativo que permitió la comprensión y asimilación de los términos, los cuales se reforzaron mediante ilustraciones (fotografías de los acervos de las familias participantes), gráficas y ejemplos relacionados con productos y elementos comunes en los hogares para hacer comprensibles los tecnicismos. Además, la guía se elaboró incorporando elementos propios de un taller, para lo cual se

plantearon una serie de cuestionamientos y actividades, que incluyen el diligenciamiento de los instrumentos como inventario y cuadro de clasificación documental para que las familias reflexionen e interioricen los conceptos y el uso de los instrumentos mencionados.

Añadido a lo anterior, para el recorrido por los temas de la guía se diseñó un personaje llamado *Docere* (término proveniente del latín que traduce enseñar) con el fin de hacer más amigable y cercano el contenido de dicho instrumento y lograr mayor recordación en los lectores. Para finalizar, se plantearon algunos beneficios de la organización, conservación y uso de los acervos familiares y otras actividades para ejecutar en familia tales como: la construcción del árbol genealógico y la historia familiar.

A continuación, se presentan los contenidos desarrollados en la guía *Docere: organizar y conservar los documentos familiares como medio de transmisión de la memoria e identidad familiar de generación en generación*.

Atesorar evidencias y recuerdos de lo vivido: el archivo familiar. En este primer apartado de la guía se abordó el término de archivo familiar, dando claridad sobre los elementos y características de un archivo como son: contenido, productores documentales, gestión archivística, continente y servicio documental, además se especificó la finalidad de la conservación de estos documentos en sus variados soportes, como fundamento de la memoria, historia familiar, fuente de consulta para conocer los antepasados y legar a las generaciones futuras como medio de construcción de identidad.

Plasmar las huellas del presente: documento de archivo. En el segundo apartado se explicó el concepto de documento de archivo y se complementa con una gráfica de las características soporte, contenido, estructura, contexto, exclusividad y carácter seriado.

¿Cómo organizar el acervo familiar? En esta tercera sección de la guía, antes de definir la organización documental, se recordaron, de manera gráfica, los tres elementos fundamentales para la conformación del acervo familiar archivo, actividades-acciones y productor documental. Luego se mencionaron los dos principios archivísticos de procedencia

y orden original, elementos fundamentales a tener presentes en la organización documental, después de esto se explican los procesos de la organización documental de la siguiente manera:

En primer lugar, se presenta la sección *las secuencias del archivo: clasificar*, en donde se explicó el término de la clasificación, se realizó una gráfica con un ejemplo de la clasificación ofreciendo la analogía a la agrupación de los productos y alimentos en el hogar. Se planteó, además, una actividad con la documentación que posee la familia en el archivo, consistente en identificar los elementos comunes y llevarlos a una tabla con unas preguntas orientadoras. Este apartado también ofrece un cuadro de clasificación con los asuntos identificados en el trabajo de campo con las familias, en este se pueden incluir los asuntos nuevos y se invita a los participantes a complementar la descripción de los asuntos en blanco. Luego, para cerrar lo relacionado con la clasificación documental, se ofrecen algunos ejemplos para la clasificación de la documentación electrónica.

En el segundo punto se encuentra *las evidencias del paso del tiempo: ordenar*. Allí se definió el concepto y los respectivos sistemas o métodos de ordenación por medio de gráficas explicativas, incluyendo la ordenación de la documentación electrónica, así como unas preguntas orientadoras para definir el método de ordenación más adecuado y se ejemplifica la marcación de las carpetas antes de su almacenamiento en los lugares dispuestos para ello. Después del tema de la ordenación documental se expusieron algunas recomendaciones para la organización de los documentos electrónicos y de las fotografías, por medio de ejemplos y gráficas para la comprensión de los temas, como se usó en incisos anteriores, puesto que, en los hallazgos de la investigación es común encontrar en los archivos familiares gran cantidad de registros fotográficos físicos y electrónicos y el uso de las herramientas tecnológicas para la conservación y consulta de la información. Además, se explicó la foliación documental, los aspectos a tener presente al momento de realizarla y sus beneficios.

En el tercer asunto titulado *saber qué se tiene y dónde está: describir* se especificó en qué consiste la descripción documental y se propuso el diligenciamiento del inventario documental, después de marcar las unidades de conservación y responder unos interrogantes

relacionados con los ítems del formato de inventario, lo que facilita el diligenciamiento del instrumento.

El cuarto tema tratado fue *recomendaciones para que el archivo perdure en el tiempo: conservar*, en donde se brindaron una serie de recomendaciones para la conservación e integridad de la documentación en el tiempo, se tuvo presente la existencia de los diferentes formatos en los que se plasma la información como: papel, ópticos y magnéticos.

Luego de esto, en el quinto apartado se dieron algunas sugerencias para la consulta del acervo, *rememorar acontecimientos pasados: consultar*, para agilizar el acceso a los documentos y evitar pérdidas y desintegración del archivo. Para finalizar en el sexto asunto, denominado *las huellas que sobreviven con los años: beneficios de organizar el archivo familiar*, se argumentaron algunos de los usos de los documentos familiares y beneficios de su organización. Dado que, las familias abordadas en el trabajo de campo manifestaron una visión de sus acervos enfocada en la realización de trámites laborales, académicos, relacionados con la salud, o evidencia de las posesiones familiares ante el estado y la sociedad, fue necesario ampliar el valor y aporte de los archivos familiares para la construcción de la historia familiar y el árbol genealógico y vehículo de transmisión de la memoria e identidad familiar generación tras generación. Como punto final se plantearon algunos interrogantes para analizar los conocimientos adquiridos y la experiencia de la familia al organizar el archivo familiar.

4.2. Validación de contenidos temáticos

Para la validación de los contenidos temáticos con las cinco familias participantes del proyecto y con personal experto en el tema de archivos, se propuso inicialmente la realización de dos grupos focales, uno con las cinco familias y otro con los expertos. Sin embargo, debido a la situación de salubridad pública ocasionada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19) también conocido como Coronavirus, y el aislamiento preventivo decretado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, se cambió la metodología de validación por otra que consistió en el análisis de información, que se remitió por medio de

correo electrónico y la validación mediante la recolección de las respuestas a través de un formulario en internet.

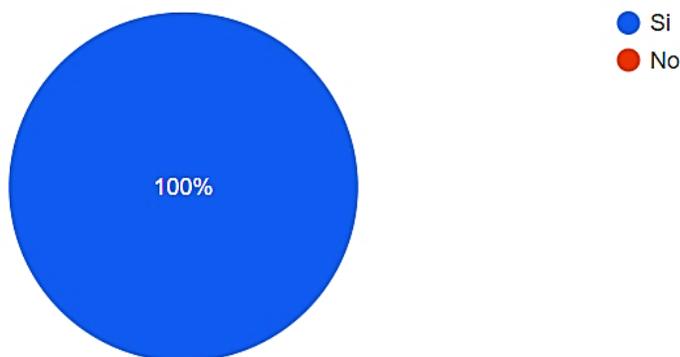
4.2.1. Validación con las familias

Luego de diseñar los contenidos didácticos de la guía para la organización de archivos familiares, se procedió a la validación de los contenidos temáticos por parte de las cinco familias participantes de la investigación. Para esto, se remitió a cada familia vía correo electrónico el texto de la guía, para su lectura y análisis, y un formulario de *Google* con las preguntas orientadoras para evaluar el nivel de comprensión, claridad y pertinencia del instrumento.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario sobre el contenido fueron positivas, por parte de las cinco familias en lo relacionado con: la claridad en los términos utilizados en el texto, el orden de los temas que facilita la comprensión del contenido y la fácil aplicación de la guía.

Figura 6. *Respuestas de las familias sobre la terminología utilizada en la guía.*

¿Es clara la explicación de los términos?

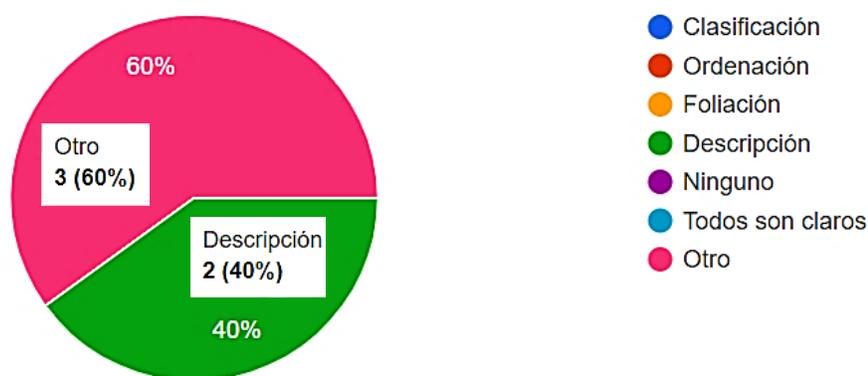


Como se logra apreciar en la figura 6, las familias concuerdan en que la exposición y uso de los términos en la guía es comprensible. Información obtenida como resultado de las respuestas de las familias participantes, a partir del cuestionario remitido desde la herramienta formularios de Google.

Por otra parte, en lo relacionado con los temas que se deben ampliar dos familias recomendaron la descripción documental y ahondar en el tema del árbol genealógico, otra familia cuestionó el apartado sobre la organización de la documentación electrónica, considerando el nivel de comprensión para un adulto mayor que posiblemente no ha interactuado lo suficiente con las herramientas tecnológicas, y por último referente a la inclusión de otros elementos, una familia pidió aclaración sobre la clasificación del testamento.

Figura 7. *Contenidos temáticos de la guía que se deben ampliar.*

¿Qué temas no son claros?



En la figura 7 se puede observar que, de los temas abordados en la guía las familias requieren más elementos para su comprensión en otros temas (60%) y en Descripción (40%). Información obtenida como resultado de las respuestas de las familias participantes, a partir del cuestionario remitido desde la herramienta formularios de Google.

Acorde con las recomendaciones y observaciones realizadas por las familias se procedió a incluir en la guía nuevos elementos. Dado a que en la investigación se evidenció que las cinco familias conservan información en medios electrónicos, se incluyó el tema de la organización de la documentación que se almacena digitalmente y se planteó la cartilla como una actividad para realizar en familia, con la intención de que los miembros de la familia que han interactuado un poco más con los medios tecnológicos compartan sus conocimientos con aquellos que utilizan menos la tecnología. Además, en lo relacionado con la clasificación del testamento, se adiciono en el cuadro de clasificación documental, propuesto en la guía, la

descripción del asunto patrimonial y notarial en los cuales se puede incluir la tipología del testamento familiar.

Tabla 4. Cuadro de clasificación archivos familiares.

Asunto	Descripción	Tipos documentales
01. Académico	Documentos relacionados con el historial escolar y académico.	Actas de grado Diplomas de grado Certificado de cursos Certificado de capacitaciones Certificado de estudio Constancia de matrícula Fichas académicas Notas de calificación
02. Colecciones	Son aquellos documentos u objetos de la misma clase, que se acumulan por interés, valor sentimental o porque representa una pasión, interés o momento significativo.	Fotográficas Objetos: joyas, menciones de honor, placas de reconocimientos, uniformes, vestidos. Cartas, audios, videos, comunicaciones con familiares, tarjetas de invitación a eventos
03. Correspondencia		
04. Identificación personal		
05. Laboral		
06. Notarial	Son los documentos públicos expedidos por un notario.	Testamento Herencia Capitulaciones matrimoniales Bodas Separaciones Divorcios Poder
07. Patrimonial	Documentos concernientes con las propiedades y posesiones familiares	
08. Salud		
09. Servicios públicos		

La tabla 4, se trata del cuadro de clasificación documental propuesto con los asuntos e información recolectada en la investigación con las cinco familias participantes. Autoría propia.

Para ampliar el tema de la descripción documental, se incluyó otros instrumentos como catálogos e índices y se hizo un ejemplo de un índice para las cartas familiares.

Tabla 5. *Índice cartas familiares.*

Remitente	Parentesco	Destinatario	Parentesco	Asunto	Fecha	Lugar destino	N° folios
María José	Hija	Juan Felipe	Padre	Saludo día del padre	1999/06/14	San Carlos, Antioquia	1-4
Sebastián	Nieto	Matilde	Abuela	Felicitación cumpleaños	2001/09/02	Rionegro, Antioquia	5-10
Pedro Julio	Hijo mayor	María	Hermana	Felicitación por su graduación	2010/12/12	Bogotá D. C, Cundinamarca.	11-20
Rosa	Madre	Matilde	Hija	Visita de mayo	2011/04/03	Rionegro, Antioquia	21-23
Tatiana	Mejor amiga de la escuela	Juan Felipe	Amigo	Encuentro matrimonio	2012/02/02	San Carlos, Antioquia	24-29
Juan Felipe	Esposo	Matilde	Esposa	Poema de amor	2013/03/30	Rionegro, Antioquia	30-31
Teresa	Tía	Ester	Sobrina	Saludo de felicitación por el nacimiento de su hijo	2014/11/01	Rionegro, Antioquia	32-35

La tabla 5, expone el instrumento de descripción propuesto para la organización de los archivos familiares. Autoría propia.

Para finalizar, en lo referente con el árbol genealógico se amplió la información suministrada haciendo alusión a otros archivos como pueden ser los parroquiales, notariales, municipales y otros acervos familiares, como fuente de consulta, para investigar sobre los antepasados y construir la genealogía familiar.

Como breve conclusión, en la validación de los contenidos de la guía con las cinco familias los comentarios generales fueron positivos, manifestaron que la estructura temática y los términos utilizados son comprensibles, la metodología tipo taller de la cartilla, las actividades, preguntas, ejemplos y figuras se consideraron pertinentes y generaron buen impacto, lo que la hace un instrumento de fácil aplicación para el grupo familiar. Se evidenció el interés y disposición para aplicar el instrumento y conservar los archivos familiares más allá de su aporte en la evidencia de posesiones y trámites laborales y legales, a entenderlo como ese cúmulo de documentos que son medio de construcción de memoria e identidad familiar que se delega de generación en generación⁶.

4.2.2. Validación con expertos

Después de la validación con las cinco familias participantes y los ajustes realizados a la guía a partir de sus observaciones y recomendaciones, se remitió para la revisión y lectura, el boceto de *Docere* a once profesionales: nueve con formación archivística, una en historia y una en derecho. Las opiniones y valoraciones se recopilaron mediante un formulario que permitió obtener la validación relacionada con el contenido, el diseño y la pertinencia de dicha guía como medio de divulgación del conocimiento archivístico.

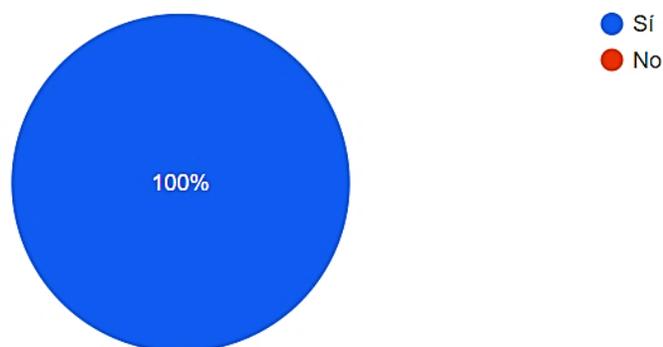
En general las respuestas al cuestionario fueron positivas en lo relacionado con: claridad en el lenguaje y términos utilizados, el abordaje de los temas, las actividades propuestas y la pertinencia del instrumento para la apropiación del conocimiento archivístico.

⁶ Véase el Anexo 6 *Resultados validación con las familias contenido de la guía para la organización de archivos familiares*.

Figura 8. *Respuestas validación contenido de la guía con expertos.*

¿El lenguaje utilizado en la guía es el apropiado para el público al que está dirigida?

11 respuestas

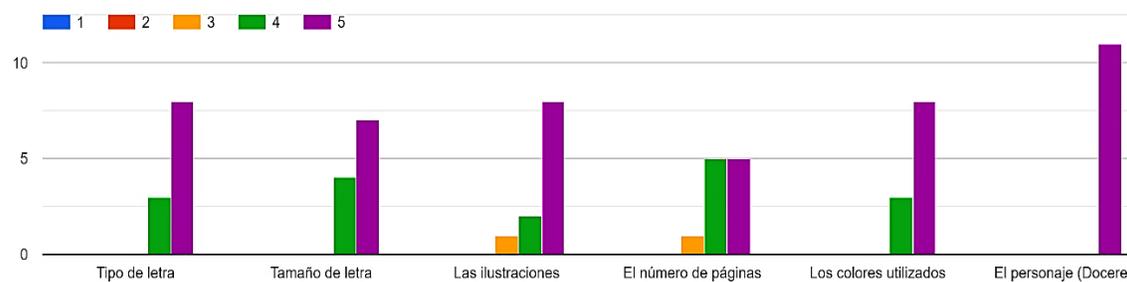


Como se logra apreciar en la figura 8, los expertos concuerdan en que la exposición y uso de los términos en la guía es comprensible. Información obtenida como resultado de las respuestas de los expertos consultados, a partir del cuestionario remitido desde la herramienta formularios de Google.

En cuanto a los aspectos de diseño de la guía, el personaje *Docere* obtuvo gran acogida, los aspectos con una puntuación más baja son las ilustraciones y el número de páginas, los demás elementos obtuvieron una calificación entre 4 y 5. Por lo anterior, no se realizaron correcciones de diseño sino ajustes en contenido.

Figura 9. *Calificación aspectos de diseño de la guía.*

Califica los aspectos de diseño de la guía



En la figura 9, los expertos calificaron algunos aspectos relacionados con el diseño de la guía. El tipo y tamaño de letra, los colores y el personaje *Docere*, obtuvieron altas calificaciones, mientras que las ilustraciones y el número de páginas si bien obtuvieron varios votos favorables, algunos expertos no los consideraron tan adecuados. Información obtenida como resultado de las respuestas de los expertos consultados, a partir del cuestionario remitido desde la herramienta formularios de Google.

Las recomendaciones y sugerencias de los expertos estuvieron relacionadas con: ampliar el tema de la conservación de las fotografías y los documentos almacenados en la nube, mencionar o describir la función del Archivo General de la Nación. Por otra parte, recomendaron incluir elementos como infografía, archivos sonoros, planos, conservación y preservación a largo plazo de la documentación, una pregunta inicial para reflexionar sobre el estado del archivo y confrontar al finalizar el ejercicio, un caso práctico con un archivo específico y archivos personales o familiares incompletos.

De las recomendaciones mencionadas, se realizaron los siguientes ajustes acorde al alcance y pertinencia de la investigación: se introdujo en el alcance además de las familias, aquellas instituciones sin ánimo de lucro que conserven o tengan relación con los acervos familiares y deseen aplicar la guía, y en el tema de organización documental se mencionó la función del Archivo General de la Nación en Colombia.

Luego de la definición de los conceptos archivo familiar y documento de archivo se planteó unas preguntas para reflexionar sobre los dos conceptos expuestos, la percepción que tenían antes de la lectura de la guía sobre el acervo de documentos que conservan en casa, para que determinen el estado de conservación y facilidad de acceso a la información. Esto con el fin de generar un espacio de reflexión e interiorización de los conceptos iniciales, y su posterior confrontación con los conocimientos adquiridos al organizar el archivo familiar.

Referente a la conservación se agregaron algunos tips sobre la aplicación de este proceso a los documentos fotográficos, se dieron algunas recomendaciones para su almacenamiento, usando materiales comunes y asequibles para las familias. Adicional a esto, se incluyeron sugerencias para la conservación de los documentos almacenados en la nube, el uso del celular para gestionar la información y las plataformas de almacenamiento en internet, resaltando la necesidad de realizar copias de seguridad, definir permisos de acceso a la información para disminuir el riesgo de pérdida y modificación de información o ataques informáticos, dada la vulnerabilidad de los aparatos tecnológicos por obsolescencia, riesgo de robo, daño o accidente, en los que es posible perder información valiosa.

Ante el interrogante relativo a cómo organizar los fondos documentales que han sido heredados y se conservan en el archivo familiar, se aclara lo siguiente, estos deben organizarse como fondos independientes y se pueden vincular o relacionar, es decir, por medio de los instrumentos de descripción documental, puede ser desde el inventario, se especifica el vínculo de esa persona o familia de la cual se heredó la documentación con el fondo familiar vigente o propio. Otro aspecto que se considera pertinente aclarar, está relacionado con la descripción de los asuntos del cuadro de clasificación documental, se expone que, la finalización de la descripción de los asuntos se planteó como una actividad para realizar en familia, y la documentación legal, es una parte técnica o trámite que genera una tipología documental (acción de tutela, derechos de petición, entre otros), que se puede incluir en los asuntos identificados en la clasificación documental acorde al tema o asunto con el cual tenga relación.

Finalmente, el ejercicio de validación con los expertos fue muy positivo y constructivo, ya que permitió mejorar y ajustar el contenido de la cartilla. Sus consideraciones sobre el instrumento se relacionan con la estructura coherente y clara, los contenidos son didácticos, el diseño armónico, las actividades y ejemplos con elementos comunes que facilitan la comprensión y apropiación del conocimiento archivístico; elementos que hacen de la guía una herramienta de fácil aplicación para las familias y el público en general, que permite no solo la organización de los archivos sino su conservación como vehículos de memoria e identidad, conocimiento de las raíces familiares, facilitan la construcción de narrativas culturales y son fuente para la investigación. Además resaltaron la pertinencia de dicha herramienta para la divulgación del conocimiento archivístico y su apropiación en diferentes ámbitos sociales, para conservar y valorar esas otras formas de archivo, por lo que sugieren sea divulgada y publicada⁷.

⁷ Véase el Anexo 7 *Resultados validación con expertos de Docere: guía para la organización de archivos familiares*.

Conclusiones

El archivo familiar es entendido como un conjunto de documentos en variados soportes, acumulados por los miembros del grupo familiar, como evidencia de sus actividades laborales, académicas, de la salud, con el patrimonio familiar, como evidencia de relaciones y vínculos sociales, reflejo del contexto cultural, social, político y económico en el que se desenvuelve la vida familiar, constancia de gustos, intereses, hobbies, saberes y habilidades, conservados y almacenados como medio de construcción de memoria e identidad familiar.

Este concepto, suele ser visto por las familias como algo ajeno o externo, relacionado generalmente con un gran volumen de información, por lo que, al referirse a los “escasos” documentos en soporte papel que conservan en sus hogares parecieran creer que no cuentan un archivo propio. Esta idea es muy llamativa, pues da cuenta de la lejanía, no sólo del concepto de archivo, sino también de la idea de que el archivo, como conjunto documental, es transversal a todas las actividades humanas. Persiste la idea, en el común de las personas, que los archivos, principalmente en soporte papel, son solo los de las grandes instituciones.

Una de las características de los archivos familiares radica en el carácter subjetivo de la acumulación de los documentos familiares, siempre a cargo de un miembro del grupo familiar, que se representa como ese responsable del control, de la acumulación y conservación del acervo, el que puede denominarse el principal agente de memoria. Esta persona suele ser quien recopila la información de los miembros del hogar teniendo presente aquello que sea, a su preferencia, más significativo y que valga la pena conservar.

El archivo familiar trasciende el soporte papel. Al indagar sobre otros tipos de soportes se incluyen discos ópticos, cintas magnéticas, medios digitales, e incluso colecciones, entre estas, objetos, prendas, placas, manillas de identificación del recién nacido, entre otros, que, sin duda, amplían el concepto de documento de archivo. En especial los objetos se convierten en un registro de información de valor contextual, evidencia de un hecho o actividad cargada

de recuerdos, emociones y testimonios orales familiares que se transmiten de generación en generación.

Los archivos familiares no han sido ajenos a los avances tecnológicos que se imponen nuevos modelos de vida. El impacto de la tecnología en el archivo, las nuevas formas de almacenamiento, plantean también retos en cuanto a la difusión de medidas de seguridad de la información, ejecución de copias de seguridad y establecimiento de controles de acceso para evitar pérdida de la información familiar. En este mismo sentido, es necesaria la organización de la documentación en los medios electrónicos, para evitar la duplicidad de información y aminorar el riesgo de pérdida del patrimonio documental familiar.

Sumado a lo anterior los usos de la documentación por parte de las familias se limita a la gestión, es decir, al empleo de esta para diligencias y como constancia o evidencia de posesiones o hechos pasados. Esta situación genera la necesidad de activar el archivo y ampliar esos significados trascendiendo a su importancia en términos de memoria e identidad familiar. La difusión del conocimiento archivístico puede contribuir al desarrollo de una especie de conciencia de archivo, en tanto se vislumbren los potenciales usos personales, familiares y sociales de estos acervos, entendiendo que muchos de ellos permanecerán, indiscutiblemente en el ámbito de lo privado.

Aunado al carácter íntimo y privado que tienen los archivos familiares, se encontró además una especie de resistencia a la narración de la propia retrospectiva familiar, en tanto se considera “común” a lo que muchas de las personas experimentan en la vida. Esto se traslada sin duda a los documentos. El archivo, entonces, se convierte en un espacio de memorias y olvidos, por ello cada uno evidencia las huellas de la memoria que cada familia ha decidido conservar. Uno de los retos fundamentales en el trabajo disciplinar sobre este tipo de archivos es el convencimiento de la valía social de la existencia de estos acervos.

En este punto es donde la pregunta por la divulgación del conocimiento archivístico en las diferentes instituciones sociales no se agota. Desde el quehacer profesional se pueden encontrar más mecanismos para ampliar la concepción y percepción de los archivos en las

instituciones familiares, su valor y estimular su uso, como vehículos de memoria y fuente de investigación. Las nuevas rutas metodológicas deberán explorar el cómo despertar ese interés y nivel de consciencia en públicos no especializados en los temas de archivo. Esto se puede llevar también al imaginario de que la cultura archivística empieza en casa, y sin duda se extrapola a otros tipos de archivos e instituciones.

Un hallazgo fundamental radica en la necesidad de “traducir” a un lenguaje común para las familias el conocimiento archivístico profesional y académico. Se encontró que esto puede despertar en ellos el interés de generar conciencia y cultura de la organización e intervención de sus archivos, cambiando esos imaginarios clásicos de que solo lo producido por las empresas o las grandes instituciones pueden ser consideradas archivo. El reconocimiento del propio archivo a través de preguntas y prácticas sencillas permite generar la idea de archivo como una riqueza que se puede legar de generación en generación, partiendo de la construcción de la historia y el árbol genealógico familiar y el fomento de la participación de los miembros de la familia.

Un importante aprendizaje en el proceso de esta investigación es que se requiere involucrar a las familias o los productores de la documentación en los procesos de organización y conservación de sus archivos, partiendo de la premisa de que ellos son los mejores conocedores de sus acervos. Los archivistas deben fortalecerse en la capacidad de trabajar no solo con creadores de los archivos sino también en entornos de trabajo interdisciplinario. La conexión con otras disciplinas permite la realización de esas “traducciones” tan necesarias para la difusión del conocimiento especializado sobre el mundo de los archivos.

Otro elemento a rescatar es la existencia de las prácticas empíricas que han llevado a cabo las familias para conservar sus documentos, pues son valiosas y han facilitado la consulta y el acceso a sus documentos. En últimas, cada archivo se conforma en correspondencia a un contexto particular social, cultural, económico e ideológico.

Convendría replicar estudios relacionados con archivos familiares en ámbitos regionales más amplios. Esto sin duda, puede enriquecer y ampliar el espectro de posibles hallazgos en cuanto a tipos documentales, prácticas y experiencias en el manejo y gestión de la información, como pueden ser: contabilidad doméstica, colecciones de prensa, archivos audiovisuales, sonoros, musicales, generados acorde a los contextos y circunstancias sociales y culturales de cada familia.

La relación entre las metodologías didácticas y la divulgación de conocimiento archivístico es un camino con muchas otras rutas por explorar. Temas como la organización de estos archivos especiales, las estrategias de preservación y conservación a largo plazo, la organización de archivos fotográficos, audiovisuales, sonoros, musicales, u otro tipo de colecciones que se pueden encontrar en estos archivos familiares, son solo algunas de las opciones.

La conservación de los documentos familiares en el tiempo y heredarlo de generación en generación, deja claro su valor como vehículo de memoria y construcción de identidad familiar, ese interés de ser recordados con el paso del tiempo, dejar evidencia de costumbres, conocimientos, saberes y prácticas representativas del grupo familiar en la sociedad. El papel de los archivos, como conservadores de la memoria documentada o registrada ante la fragilidad de los recuerdos y los relatos orales que disminuyen con el paso del tiempo.

Si bien no se trata de proponer divisiones disciplinares, existen áreas aún poco exploradas. Valdría la pena integrar al conocimiento archivístico las realidades presentes, la cotidianidad de otras instituciones y escenarios sociales: la familia, el barrio, la comunidad. Sin duda la inquietud sobre ¿Cómo los archivistas pueden generar conciencia y diseñar herramientas para replicar su conocimiento en ambientes no académicos?, seguirá a la espera de ser explorada.

Referencias Bibliográficas

- Belmonte, A. E. (2013). Archivos personales y familiares de la Región de Murcia. *Tejuelo*, 11, 3–27.
- Botero, A. (2003). La metodología documental en la investigación jurídica: alcances y perspectivas. *Opinión Jurídica: Publicación de La Facultad de Derecho de La Universidad de Medellín*, 2(4), 109–116. Recuperado de: https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1757/Opinion_Juridica_236.pdf?sequence=2
- Calleja Puerta, M. (2010). El factor genealógico: Posibilidades y límites de la documentación de archivo para la elaboración de historias familiares. *Emblemata*, (16), pp. 123-153. Recuperado de: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/28222/2/Factorgeneal%C3%B3gico.pdf>
- Cervantes, G. D. (2008). *Los documentos especiales en el contexto de la Archivística*. Recuperado de: <https://docplayer.es/3392515-Los-documentos-especiales-en-el-contexto-de-la-archivistica-gumaro-damian-cervantes.html>
- Choque, C., y Díaz, A. (2015). El Archivo Familiar De “Modesto Mena” Como Tecnología Simbólica: Identidades, Conflictos y Memorias Colectivas. *Los Altos De Arica. Diálogo Andino*, (46), 123–142. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812015000100010>
- Congreso de la República (2000). Ley 594 “*Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones*”. Recuperado de: <https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-594-de-2000/>

- Consejo Directivo Archivo General de la Nación (2006). Acuerdo 027 “*Por el cual se modifica el Acuerdo n°07 del 29 de junio de 1994*”. Recuperado de: <https://bit.ly/2kytl9f>
- Cook, T. (1992). The Concept of the Archival Fonds in the Post-Custodial Era: Theory, Problems and Solutions. *Archivaria*, 35(35), 24–37.
- Cook, T. (2001). Archival science and postmodernism: New formulations for old concepts. *Archival Science*, 1(1), 3–24. <https://doi.org/10.1007/BF02435636>
- Cook, T. (2013). Evidence, memory, identity, and community: Four shifting archival paradigms. *Archival Science*, 13(2–3), 95–120. <https://doi.org/10.1007/s10502-012-9180-7>
- Cruz Mundet, J. R. (1994). *Manual de archivística* (Vol. 63). Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Recuperado de: <https://go.aws/3f5hW8h>.
- Cuñat Ciscar, V. (1996). Conclusiones del Simposium ‘Los archivos familiares en España: estado de la cuestión’. *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, (3), pp. 221-225. Recuperado de: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7506/conclusiones_cunat_SIGNO_1996.pdf?sequence=1
- Duran, X. (2018). Las funciones diversas de la divulgación científica: conocimiento y ciudadanía. *Communication Papers - Media Literacy & Gender Studies*, 7(14), 149–157. https://doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v7i14.22281

- Durston, J. y Miranda, F. (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas*, (58). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf?sequence=6
- Eslava, E. (2010). Archivo de la Familia Ponce de León (Marquesado del Castillo del Valle de Sidueña). *Instituto de Estudios Medievales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nova de Lisboa*, 1–9. Recuperado de: [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/15550/1/ARCHIVO DE LA FAMILIA PONCE DE LEÓN.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/15550/1/ARCHIVO_DE_LA_FAMILIA_PONCE_DE_LEÓN.pdf)
- Ruiz, F. F. (1999). Archivística, archivo, documento de archivo... Necesidad de clarificar los conceptos. In *Anales de documentación* (Vol. 2, pp. 103-120). Facultad de Comunicación y Documentación y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Gimeno Blay, F. M. (2001). Conservar la memoria, representar la sociedad. *Signo*, (8), pp. 275-293. pp. 275-293.
- Gómez, S. (2014). Metodología de la investigación. *Red Tercer Milenio*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Gómez Vozmediano, M. F. (2019). La memoria desvelada: Los archivos nobiliarios castellanos y la construcción de las crónicas de linajes (siglos XII-XIX). *e-Spania – Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, (34), pp. 1-16. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/e-spania/32980>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista Lucio, P. (2004). Metodología de la Investigación. *Physical Review B* (Tercera). Recuperado de: <https://url2.cl/d5Gyx>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria* (Vol. 1). Siglo XXI de España editores.
- Lafuente Urién, A. (2000). Fuentes para los estudios genealógicos y familiares en los archivos nobiliarios. *Hispania*, LX (206), pp. 977-1000. Recuperado de: <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/543/537>.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Massot Ramis, M.; Quiroga, M. (1992). Organización e inventariado de archivos familiares: El ejemplo de can Conrado. *Bsa*, 48, 263–276. Recuperado de: http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/bsalArticles/archives/BSAL_199/2v48p263.dir/BSAL_1992v48p263.pdf
- Mastropierro, M. del C. (2006). *Archivos privados: análisis y gestión*. Argentina: Alfagrama Ediciones.
- Medina, H. (2013). Memoria, restitución y prácticas de la transmisión: El Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. *Confluente. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 5(1), 204–217. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/3764>
- Mejía Echeverri, M. (2001). *El archivo personal una oportunidad para ordenar la vida*. Bogotá, Colombia: Archivo General de la Nación Colombia.
- Navarro, D. (2012). Tiempos de memoria, contextos de archivo. *BID: Textos Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, 28. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.1344/105.000001806>

- Nora, P. (2008). *Les liux de mémoire*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trice. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=jx-c1TLsKfsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Núñez, J. R. (2017). Archivos familiares personales de Canarias (Siglos XVI-XX). Cartas Diferentes. *Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 13, 153–178.
- Oliva, E., y Villa, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10 (1) (1692–8571), 11–20.
- Oliver, M. (1990). Archivos familiares de la part forana. Bases para su censo y protección. *BSAL*, 46, 253–264.
- Pérez, E., y Figueroa, I. R. (2009). Los archivos privados. In *Historia de los archivos de Canarias* (Anroart, pp. 421–490). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/674313.pdf#page=208>
- Ruiz, J. I. (2012). *La metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WdaAt6ogAykC&oi=fnd&pg=PA9&dq=La+metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+cualitativa&ots=sGw27Hv9OX&sig=OFe7tbujQ6IJUpvHoLfHF56gO5w#v=onepage&q=La%20metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa&f=false>.
- Ruiz Rodríguez, A. Á. (2002). Patrimonio, fotografía de prensa y metadatos. *Primeras Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, 259–274.
- Sánchez, C. (2018). Propuesta de un sistema de gestión integrado para fondos documentales patrimoniales familiares. *Ibersid.*, (1), 69–76. Recuperado de: <https://bit.ly/2JUfjXZ>

- Saravia, C. J. (2008). *Bases teóricas para el procesamiento de archivos familiares, en el marco de su transferencia a un archivo histórico público* (Tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/7196/2098.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Todorov, T. (1983). *Los abusos de la memoria*. Barcelona, España: Paidós.
- Torres, A. (2006). Por una investigación desde el margen. En: A, Jiménez y A, Torres (Comp.). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. 61-80. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres, M. M. (2010). *La archivística y los archivos personales y/o familiares cartilla: los documentos una historia para contar* (Tesis de pregrado). Universidad del Quindío; Medellín, Colombia.
- Uribe, G. E. (2015). El Árbol Genealógico. Construcción desde documentos de archivo. Revisión bibliográfica. *Revista Pérgamo*, 1, 1–11. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/25351/1/Arbol_genealogico %281%29.pdf](http://eprints.rclis.org/25351/1/Arbol_genealogico%201%29.pdf)
- Viveros, C. E. (2016). Hacia una posible cartografía de la memoria audiovisual en Colombia: de los archivos fílmicos familiares al documental subjetivo. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología Desde El Caribe*, 29, 105–135. <https://doi.org/HTTP://DX.DOI.ORG/10.14482/MEMOR.29.7805>
- Wood, D. M. J. (2014). Vestigios de historia: el archivo familiar en el cine documental y experimental contemporáneo. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 36(104), pp. 97-125. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/aiie/v36n104/v36n104a4.pdf>

Entrevistas

Andrea López, comunicación personal, 29 de enero, 2020.

Dufay Gallego, comunicación personal, 21 de enero, 2020.

Inés Hincapié, comunicación personal, 30 de enero, 2020.

Laura Ríos, comunicación personal, 23 de enero, 2020.

Olga Lucía Ochoa, comunicación personal, 29 de diciembre, 2019.

Anexos

Anexo 1. Docere, guía para la organización de los archivos familiares.

Anexo 2. Ficha analítica y bibliográfica.

Anexo 3. Formato Entrevista.

Anexo 4. Guía preguntas para validación de contenido con expertos.

Anexo 5. Guía de preguntas para validación de contenido con las familias.

Anexo 6. Resultados validación con las familias contenido de la guía para la organización de archivos familiares.

Anexo 7. Resultados validación con expertos de Docere: guía para la organización de archivos familiares.